

La iconografía en la moneda romana del siglo I d.C.

Una herramienta de propaganda del poder
imperial.

Máster del Mediterráneo Antiguo

2º semestre. Curso: 2020-2021

Estudiante: Víctor Bertran Cortada

Director: Isaías Arrayàs Morales

Índice

1. Introducción.....	3
2. Objetivos.....	5
3. Justificación.....	6
4. Estado de la cuestión y marco teórico.....	8
5. Metodología.....	10
6. El Ascenso de las dinastías Julio-Claudia y Flavia.....	12
7. El sistema monetario en el siglo I d.C.....	17
7.1. La moneda como instrumento propagandístico en Roma.....	19
7.2. La iconografía monetaria de carácter mitológico.....	27
7.2.1. Iconografía mitológica durante el Principado de Augusto.....	29
7.2.2. Iconografía mitológica durante el conflicto civil.....	35
7.2.3. Iconografía mitológica durante el Principado de Vespasiano.....	42
7.3. La iconografía monetaria de carácter sucesorio.....	46
7.3.1. Iconografía sucesoria durante el Principado de Augusto.....	47
7.3.2. Iconografía sucesoria durante el conflicto civil.....	51
7.3.3. Iconografía sucesoria durante el Principado de Vespasiano.....	52
8. Conclusiones.....	55
9. Anexo.....	58
10. Bibliografía.....	60

1. Introducción

Se entiende como propaganda un uso sistemático de símbolos, deliberadamente planeado, con la intención de alterar y controlar opiniones, ideas, valores para, en última instancia, cambiar acciones públicas con arreglo a unas líneas predeterminadas. (Brown, 1995,19).

La propaganda es usualmente repetida y difundida en una amplia variedad de medios con el fin de obtener el resultado deseado en la actitud de la audiencia.

Puede ser ejercida por instituciones privadas, con intereses comerciales, o públicas. En este último caso, la propaganda institucional, ejercitada por parte de la Administración Pública, representa una eficaz herramienta para comunicarse con sus ciudadanos, con el propósito de crear una buena imagen del gobierno, mediante una comunicación informativa cargada de persuasión.

A diferencia de hoy, en la que el Ejecutivo dispone a su alcance de un sinnúmero de medios para hacer llegar cualquier tipo de mensaje a la población, de forma inmediata, monitorizando en todo momento su respuesta; a lo largo de la historia sin embargo, eran pocos y rígidos los instrumentos para este fin, eso sí, cuidadosamente usados. Lo que no ha variado en relación a los gobernantes de ayer es su finalidad, que no es más que influir en el receptor del mensaje.

En este sentido, el uso continuado de la propaganda institucional por sucesivos gobernantes hasta nuestros días, refleja el grado de efectividad que ha tenido para ellos ante la población.

Al igual que en la actualidad, en la antigua Roma los mensajes de propaganda y persuasión formaron parte habitual de la vida cotidiana. El poder y el prestigio no podían subsistir sin publicidad (Bravo, G y González, R, 2011, 11-13). Fue a partir del Principado de Augusto, a finales del siglo I a.C, cuando se inició un sistemático y planificado programa propagandístico con el objetivo de legitimar y consolidar el poder del emperador, pues su gobierno representaba a nivel práctico un profundo cambio importante en relación a situación política anterior.

El presente estudio se centra en el primer siglo del Imperio, particularmente en los gobiernos de Augusto y Vespasiano, cuando la imagen del *princeps* dependía más de la persona, su magnetismo y capacidad de persuasión, que en el cargo en sí. La figura de Augusto destacó por encima de las demás, como rupturista de un sistema político anterior en crisis y creador de su propia dinastía, ideando un exitoso relato divulgativo y persuasivo hacia su persona.

Para ello, y como novedad, se intensificó el lenguaje de las imágenes con uso político, apoyado por mensajes simples, claros y repetitivos, para su mayor comprensión y efectividad.

Los medios en los que se apoyó fueron diversos y complementarios, utilizando eventos sociales como los juegos, pero sobretodo las grandes obras públicas, como templos, arcos de triunfo, obeliscos y altares.

La efigie del *princeps*, como principal benefactor de la ciudad, se reproducía continuamente en las estatuas y relieves que decoraban aquellas obras arquitectónicas, al mismo tiempo que inundó su imagen en un instrumento clave para la cohesión y economía del recién creado imperio: la moneda.

Se define como moneda aquella “pieza de oro, plata, cobre u otro metal, regularmente en forma de disco y acuñada con los distintivos elegidos por la autoridad emisora para acreditar su legitimidad y valor [...] Instrumento aceptado como unidad de cuenta, medida de valor y medio de pago” (Diccionario de la lengua española, RAE, 2001).

Su origen se remonta en el siglo VII a.C, en Asia Menor (actual Turquía), según la versión del historiador Heródoto (I,94,1); aunque es probable que hubieran aparecido mucho antes en otro lugar. Su creación respondía a la necesidad de facilitar la recaudación de los impuestos.

El nombre de moneda proviene del latín *moneta*, debido a que la casa donde se acuñaban en Roma (ceca) estaba anexa al templo de Juno Moneta, diosa de la Memoria.

Desde entonces, y así hasta hoy, en la moneda siempre aparece asociada una leyenda e iconografía. Este hecho fue aprovechado por el emperador Augusto cuando, sabiendo de la libre y masiva circulación de las monedas entre millones de personas que conformaban el Imperio Romano, fue altamente consciente del gran poder que tenían las monedas como vehículo de propaganda.

En este sentido, se incorporaron en ellas intencionados mensajes, tanto iconográficos como leyendas, encaminados a legitimar, consolidar y magnificar el poder del gobernante. Mensajes habitualmente relacionados con grandes logros atribuidos al emperador, eso es, quien acuñaba la moneda, como los éxitos militares, obras públicas, así como una pretendida vinculación mitológica con determinadas divinidades.

Todo ello no era más que un paso hacia delante de una arraigada costumbre entre la nobleza romana, remitir los orígenes de la propia estirpe a héroes o dioses griegos (Zanker, 1992, 66).

Dicho programa propagandístico tuvo una gran continuidad a lo largo del siglo I d.C, no solamente por parte de los sucesivos emperadores de la dinastía Julio-Claudia, sino también por parte de aquellos que accedieron al trono gracias al apoyo militar, quienes no dudaron en tomarlo como referente. De este modo, por ejemplo, se encuentran grandes similitudes entre las políticas de propaganda de Vespasiano, iniciador de la dinastía Flavia, con las de Augusto.

¿Qué pretendían los emperadores con estas políticas?

Básicamente perseguían dos grandes objetivos, pues al iniciar sus respectivos reinados, necesitaban por un lado una legitimación política y religiosa, pero por otro lado, consolidar también su poder y asegurar la continuidad dinástica que fundaron. Por ello, y para conseguirlo, se recurrió intensamente al uso de los reversos monetales, a modo de vinculación, por un lado, de figuras políticas indiscutibles y eternas; por otro lado, de divinidades con gran carga emocional e ideológica y finalmente, de futuros herederos al trono.

2. Objetivos

Objetivo principal

La finalidad del presente ensayo recae en analizar el uso continuado de la propaganda política en el programa de acuñación monetaria que realizaron los emperadores romanos durante las dinastías Julio-Claudia y Flavia, en el siglo I d.C, poniendo especial énfasis en los Principados de Augusto y Vespasiano, ambos fundadores de sendas dinastías, victoriosos tras un conflicto político-militar, por lo que requirieron de una mayor legitimación.

Con ello se quiere poner de manifiesto la importancia y legado que dejó en los sucesivos gobernantes, las profundas transformaciones que realizó Augusto.

Paralelamente, se pretende dar respuesta a las principales razones y motivaciones que llevaron a los emperadores a emprender dichas políticas, incidiendo en el mensaje y lenguaje comunicativo que quisieron transmitir, así como el alcance, grado de eficacia y éxito que tuvieron.

Objetivos específicos

Se estudiará los reversos de las monedas a fin de identificar la presencia de tres elementos que resultaron claves en el diseño de los programas propagandísticos del poder imperial, todos ellos con la finalidad de legitimar y consolidar su poder así como asegurar su continuidad.

- Identificar el uso de determinadas divinidades en los reversos de las monedas. Verificar porqué algunos dioses, diosas y alegorías fueron recurrentemente más utilizados en detrimento de otros. El porqué los emperadores se esforzaron en vincular sus propios orígenes con héroes y dioses mitológicos.
- Examinar la presencia de los potenciales herederos al trono en los reversos monetarios, como elemento fortalecedor de las dinastías. Se focalizará en los inicios de las dinastías Julio-Claudia y Flavia, cuando sus fundadores pusieron gran empeño en asegurar y consolidar su legado mediante la continuidad dinástica. Con ello, se identificará si dichas políticas tuvieron éxito.
- Para ambos casos, cabrá estudiar las leyendas plasmadas en las monedas que acompañaban las diferentes iconografías, tanto en los anversos -con la figura del emperador - pero por encima de todo, en los reversos. Ello resulta un valioso testigo gráfico del momento político y social en que se acuñaron las monedas. Identificar las leyendas más usadas por los príncipes, para así esclarecer el mensaje con el que estos pretendían apoyarse y transmitir a sus súbditos.
- Reseguir la historia del primer siglo del Imperio Romano a través de la amonedación imperial, en especial en los momentos más críticos y de mayor inestabilidad.

Con todo, se pretende observar la evolución de las políticas propagandísticas llevadas a cabo por los emperadores de las primeras dinastías, ahondando en un análisis comparativo para vislumbrar las similitudes y diferencias que hubieron entre si.

3. Justificación

Tanto la propaganda como la iconografía son conceptos que a día de hoy nos son muy familiares. Nuestra vida cotidiana está impregnada de ellos pues, según los profesionales, tomando por ejemplo a alguien que viva en una ciudad de Occidente y consulte diferentes medios de comunicación, esta persona está expuesta a unos 3.000 impactos publicitarios al día, lo que supone más de un millón al año.

Aunque con menor volumen pero no por ello menor impacto, estos conceptos también fueron habituales en la antigüedad. A modo de ejemplo, intencionados mensajes propagandísticos eran permanentemente presentes en el día a día de un romano que viviera en cualquier ciudad del Imperio.

Dichos impactos tenían, al igual que hoy, una fuerte carga visual. En Roma además, se convertía en casi una necesidad a fin de asegurar una mayor comprensión del mensaje, ya que, estimando que las tasas de alfabetización en la época greco-romana estaban en torno al veinte por ciento, y que la alfabetización de las provincias occidentales del imperio romano probablemente nunca superaron el cinco por ciento, resultaba a menudo necesario acompañar el mensaje o leyenda con una imagen potente que lo respaldara.

Paralelamente y volviendo a nuestros días, la Comisión Europea (*Directorate General Economic and Financial Affairs, 2017*), así como los distintos gobiernos que integran UE han mostrado recientemente su intención de avanzar en lo que se denomina la *cashless society* (sociedad sin dinero en efectivo), eso es, limitar los pagos solamente a dispositivos digitales. Se trata de un proyecto que, al eliminar el anonimato del pago en metálico, persigue luchar contra el fraude fiscal así como limitar la financiación de organizaciones terroristas y cualquier otro tipo de actividad criminal. Este proyecto además, se ha visto impulsado con la llegada de la pandemia de la Covid-19, por lo que significaría que, a medio plazo, la presencia de billetes y monedas en nuestros bolsillos, carteras, monederos y hasta huchas, podrían ser cosa del pasado.

A pesar de todo, el dinero en efectivo todavía está muy presente en nuestras vidas, en el quehacer cotidiano. A diario, tanto el papel moneda (los billetes) como las monedas metálicas son aún objetos de intercambio comercial en multitud transacciones económicas de productos o servicios.

Diariamente tenemos en nuestras manos, billetes y monedas que, casi sin darnos demasiada cuenta, captamos subliminalmente sus iconografías y leyendas allí plasmadas que pretenden transmitir a sus tenedores, mensajes acordes con los valores e ideales del sistema político y social de la sociedad que los ha acuñado.

Esto se encuentra replicado en cualquier tipo de moneda o billete de cualquier país y economía a lo largo del planeta.

De prosperar la propuesta de la Comisión Europea, se pondría punto final en la UE a una política que, desde la creación de la moneda, han venido implantando las sucesivas civilizaciones, reinados y gobiernos en el área Mediterránea.

Una política, que, a la vista de su continuado e ininterrumpido uso, partidista, se ha demostrado altamente eficaz ante la población, y que se programó institucionalmente con fines propagandísticos por primera vez durante el Principado de Augusto, en los inicios del Imperio Romano. Tal fue el magnetismo y resultados que dio, que no hubo emperador ni ningún otro alto cargo político que renunciara a su uso.

Este hecho, sumado a un alto interés por la Roma clásica, y en concreto, por los inicios del periodo imperial y sus profundas transformaciones políticas y económicas, desde hace al menos 300 años, tanto a nivel académico, como en la sociedad en general ha motivado la realización del siguiente estudio.

En este sentido, un sinfín de libros, ensayos y estudios se han publicado al respecto.

En el ámbito profesional, el estudio de las fuentes clásicas y la arqueología, como ciencia pluridisciplinar, ha ofrecido a los especialistas una gran cantidad de información reveladora de la sociedad romana. En este sentido, habría que añadir además, el estudio de la moneda que circulaba en aquellos tiempos y que ha sobrevivido a nuestros días.

La moneda ha representado pues, un valioso canal complementario de información sobre la ideología y organización política, económica y social de la sociedad romana, un valioso instrumento al servicio del conocimiento y la transmisión de valores y forma de organizarse de la sociedades romana.

Así, durante el Renacimiento empezó a despertar el interés por el estudio de la moneda metálica histórica, creándose las primeras colecciones de inscripciones y de monedas, pero no fue hasta el siglo XIX cuando aparecería como tal, la epigrafía y la numismática, como disciplinas científicas que permitían el análisis de dichos documentos.

De este modo, la numismática, la ciencia que se centra en el estudio, clasificación y coleccionismo de monedas, facilita dar a conocer testimonio inestimable de los intercambios y de la economía de las distintas civilizaciones, pueblos, así como su historia política, geográfica y religiosa.

El poder reseguir la evolución de las políticas que fijaron los cimientos del Imperio Romano a través de las respectivas acuñaciones monetales que se hicieron periódicamente, en especial aquellas que perseguían la consolidación del gobierno resultante después de tiempos convulsos, eso es, después un conflicto civil, representa un enfoque distinto a una realidad y acontecimiento histórico. Una crónica ilustrada de una sociedad que experimentó una profunda transformación a su vez que el Estado también lo hizo.

4. Estado de la cuestión y marco teórico

La iconografía y su uso con fines propagandísticos es el punto de partida del presente trabajo. Como tal, ha sido recurrentemente objeto de estudio por parte de historiadores e investigadores a lo largo de los últimos siglos.

El marco teórico que se pretende usar para el estudio, el que debe fundamentar el tema a investigar y tratar, se basará en los antecedentes escritos a fin de determinar los conocimientos publicados hasta hoy sobre la temática tratada.

Son numerosos los libros y artículos publicados hasta la fecha en relación a las implicaciones propagandísticas en la iconografía monetaria durante el Imperio Romano. Se citan aquí aquellos autores y referencias bibliográficas que, siguiendo su trayectoria, los avala como fuente de información válida y por tanto, son determinantes para el establecimiento del conocimiento y debate actual, eso es, para el punto de partida del estudio.

Así, ya en el s. XIV, los historiadores Petrarca y Cola de Rienzo se interesaron por las monedas como testimonio de la Antigüedad, creando así un interés que se tradujo en los siguientes siglos en numerosas colecciones y tratados sobre numismática antigua.

No obstante, no fue hasta la segunda mitad del s. XIX, cuando las monedas fueron objeto de estudio sistemático por parte de algunos historiadores que las consideraron una herramienta útil de información histórica. Fue cuando se inició la interpretación crítica histórica. Se encuentran aquí autores como como J.Eckhel, T.Mommsen, E.Babelon, H.Cohen o B.V.Head.

A lo largo del s. XX empezaron a proliferar referencias bibliográficas pertinentes para la temática tratada. A este respecto destaca H.B. Mattingly, con sus volúmenes *Coins of the Roman Empire in the British Museum* (1923) y junto a E.Sydenham, *Roman Imperial coinage* (1923-1994), aportando una mayor reflexión histórica al estudio, mediante la sistematización de la iconografía y la leyenda de cada emperador con el desarrollo cronológico de su reinado, como reflejo de su historia e ideología.

También M.P. Charlesworth en sus estudios *The Virtues of a Roman Emperor. Propaganda and the Creation of Belief* (1937) y *Providentia and Aeternitas* (1936), concluyó que la propaganda era necesaria para persuadir al pueblo y que el principal medio para hacerlo era la moneda.

A mediados del s. XX continuó la idea del uso de la moneda como medio de presentación al pueblo de la versión oficial de la política de los emperadores. De este modo, la persuasión, la imagen e ideología eran elementos centrales asociados al término propaganda.

Autores como M. Grant y sobretodo C.H.V. Sutherland revalorizaron la numismática romana como medio de expresión de la ideología imperial.

Para Grant, el uso de la iconografía en tiempos del Imperio Romano sirvió como propósito de propaganda como nunca antes ninguna acuñación había hecho.

El estudio de los diferentes tipos monetarios, según Grant, se convertiría como medio de aproximación histórica a la política oficial imperial y a la ideología que la motivó.

En su obra *Roman Anniversary Issues* (1949), demostraba la existencia de una política imperial destinada a conmemorar numismáticamente aniversarios de hechos políticos y religiosos que favorecieran la imagen pública del emperador emisor.

Por su lado, Sutherland, en su obra *Coinage in Roman Imperial Policy 3 BC-AD.68* (1951) relacionó sistemáticamente las emisiones de los emperadores de la dinastía Julio-Claudio, con su contexto histórico, llegando a la conclusión de que la finalidad de amonedación para dichos gobernantes no era más que ensalzar el prestigio de su posición ante la opinión pública mediante una directa referencia a hechos contemporáneos.

No obstante, también hubo autores como T.V. Buttrey, G.G. Belloni o A.H.M. Jones, que relativizaron la importancia de la leyenda e iconografía propagandística en la acuñación de moneda por parte de los emperadores.

Por ejemplo, Belloni, *Monete romnae e propaganda* (1975), postulaba que la moneda, más que crear propaganda, como mucho la reafirmaba, minimizando así su contenido propagandístico.

También Crawford se mostró escéptico en relación al valor de la moneda como herramienta propagandística. En este sentido, en su obra *Roman imperial coin types and the formation of public opinion* (1983), exponía una falta de referencias al contenido propagandístico en las monedas por parte de las fuentes antiguas con lo que, según él, demostraría que las leyendas de estas pasaron inadvertidas para los antiguos, concluyendo así que no tenían la función de persuadir o transmitir mensajes.

En 1987, con su trabajo *Augusto y el poder de las imágenes*, Paul Zanker se convirtió en una importante referencia sobre la temática tratada. En dicho ensayo enfatizó el impacto que tenía la propaganda imperial entre sus contemporáneos, en la que las monedas imperiales, claramente inteligibles, tenían un importante rol de promoción al nuevo Estado y a su nuevo líder, Augusto. Contemporáneamente, A. Burnett, y su obra *Coinage in the Roman World* (1987) siguió una línea similar.

Más recientemente, el compendio *Propaganda y persuasión en el mundo romano* (2011) de varios investigadores, de la mano de Bravo y González aportó mayores detalles en el uso intencionado de la propaganda y el poder de la imagen y en particular en la acuñación monetaria del primer siglo del Imperio.

M. Beard con su exitoso ensayo *SPQR* (2015), plasmó su visión, más bien crítica, en la que concluye que, si bien habría un propósito propagandístico detrás del poder imperial, este no estuvo demasiado planificado ni programado.

A lo largo de los últimos años se han continuado publicando ensayos, creando debates y argumentos tanto a favor como en contra del carácter propagandístico de las monedas romanas imperiales.

Como resultado, la mayor parte de los investigadores aceptaban, en términos generales, la existencia de una doctrina planificada y sentido transmisor de la moneda de la ideología oficial.

En este sentido, por lo que se refiere al trabajo que pretendo desarrollar, partiré de la base acorde con la línea favorable a la amonedación como una herramienta propagandística, más allá de su intrínseco valor y razón de ser económica.

Una estrategia particularmente usada por los emperadores victoriosos tras un periodo convulso.

5. Metodología

El presente trabajo pivota sobre el termino Propaganda, eso es, la acción de dar a conocer una idea o doctrina. Así pues, dicho termino junto con el de la ideología, marcaran el estudio .

Para conseguir respuestas a las preguntas y objetivos planteados en el anterior apartado, se utilizaran diferentes técnicas y herramientas.

Primeramente se procederá a una introducción histórica que facilite la comprensión de la época i la mentalidad de sus contemporáneos así como también una breve descripción del sistema monetario vigente y las respectiva reformas o transformaciones durante el periodo objeto de estudio

Para el estudio de las monedas se trataran sobretodo sus reversos, es decir, donde se concentraban las iconografías y leyendas que serán objeto de estudio.

Se descartarán las monedas provinciales romanas, o sea, aquellas monedas acuñadas por las autoridades locales cívica en lugar de imperiales. Las monedas provinciales, a menudo, constituían continuaciones de aquellas monedas originales locales que circulaban antes de la llegada de los romanos y que siguieron siendo utilizadas por los habitantes locales, pero solo para el comercio local, ya que sus valores intrínsecos eran generalmente mucho más bajos que las monedas imperiales romanas .

De este modo, solo se tendrán en cuenta las monedas imperiales procedentes de aquellas cecas (casa de moneda) oficiales con leyenda latina, pues son las que mejor reflejaban la ideología y propaganda oficial.

La técnica de recogida de datos obtenidos se producirá principalmente a través del estudio de datos bibliográficos y de fuentes documentales, tanto primarias como secundarias.

En este sentido, se procurará que las fuentes primarias sean la principal fuente de conocimiento. Tanto autores clásicos de lengua griega como latina serán consultados para dicho trabajo.

En algún caso, también se tendrán en cuenta fuentes epigráficas .

Paralelamente, será un elemento clave la consulta de fuentes primarias numismáticas, eso es, los diferentes catálogos digitales de monedas imperiales, disponibles en museos occidentales.

En este sentido para el estudio de los tipos de moneda romana emitidos a finales de la República, es decir, hasta la batalla de Accio, en el 31 a.C, se consultará sobretodo el catálogo de Crawford, *Roman Republican Coinage* (RRC) por lo que cada citación de moneda aculada durante este periodo tendrá esta referencia junto con su correspondiente numeración ordenadas cronológicamente.

En cuanto a las monedas emitidas a partir del Principado de Augusto y a lo largo de la primera centuria del Imperio Romano, eso es, hasta el final de la dinastía Flavia, se tendrá en consideración la segunda edición del primer volumen del *The Roman Imperial Coinage* (RIC I²), al igual que con el RRC, también se clasifica cronológicamente.

De esta forma, cada tipo de moneda puede identificarse y localizarse al ser asignada con un único y exclusivo número, pudiéndose filtrar la búsqueda de la misma por ceca, año, divinidad iconográfica, emperador.... (ej: RRC 345; RIC I² 64).

Ambos trabajos, RRC y RIC podrán y serán consultados on line. En el presente trabajo, no obstante, se omitirá el catálogo RPC (*Roman Provincial Coinage*).

Por otro lado, las fuentes secundarias serán consultadas para un mayor y más profundo análisis de los hechos históricos así como de las mismas fuentes primarias. Para este tipo de fuentes, se tendrán en cuenta tanto aquellas publicadas a principios del s. XX como recientemente.

Ambos tipos de fuentes se consultaran a través de libros publicados, disponibles en soporte físico en las bibliotecas especializadas así como, en el caso de las fuentes secundarias, mediante artículos disponibles en internet, en bibliotecas digitales.

Para ello se procurará una selección bibliográfica de aquellas fuentes que traten la temática del presente estudio.

Las herramientas usadas para la recogida de los datos serán de varia índole, por un lado documentación en soporte físico (libros de estilo ensayo, revistas especializadas y demás documentos); información obtenida en internet en formato pdf (artículos, ensayos), formato jpg (fotografías), formato mp4 (video de reportajes, documentos o entrevistas), así como blogs y páginas web, tanto aquellas especializadas en la materia de estudio como otras que tratan algún aspecto del estudio.

No obstante, se tendrán en cuenta también análisis de conversaciones y, a ser posible también, entrevistas realizadas a expertos en la materia.

El procedimiento del análisis de los datos será en gran medida a través de un análisis del contenido de diferentes soportes estudiados, realizando un estudio comparativo entre la información disponible.

Así, el trato de la información obtenida será descriptivo y comparativo entre los diferentes periodos estudiados así como los principales actores que lo protagonizaran

El trabajo pretende aportar mayor luz en los estudios relacionados con el uso de la propaganda que hicieron los primeros gobernantes del Imperio Romano a fin de procurar legitimar y consolidar su poder.

6. El ascenso de los dinastías Julio-Claudia y Flavia

Las fuentes primarias describieron con detalle uno de los acontecimientos que más marcaron el rumbo de Roma, el asesinato de Cayo Julio César. Así por ejemplo Cayo Suetonio, en Vida de los doce césares, relata:

En cuanto [Cesar] se sentó, le rodearon los conspiradores con pretexto de saludarle; en el acto, Cimber Telio [...] le cogió de la toga por ambos hombros, y mientras exclamaba César: “Esto es violencia”, uno de los Casca, que se encontraba a su espalda, lo hirió algo más abajo de la garganta. Cogiéndole César el brazo, se lo atravesó con el punzón; quiso levantarse, pero un nuevo golpe le detuvo. Viendo entonces puñales levantados por todas partes, envolvió la cabeza en la toga y bajó con la mano izquierda los paños sobre las piernas, a fin de caer más noblemente, manteniendo oculta la parte inferior del cuerpo. Recibió veintitrés heridas, y sólo a la primera lanzó un gemido, sin pronunciar ni una palabra.

Plutarco de Queronea, por su parte, en su obra Vidas paralelas, añade:

Los que se hallaban aparejados para aquella muerte, todos tenían las espadas desnudas, y hallándose César rodeado de ellos, ofendido por todos y llamada su atención a todas partes, porque por todas sólo se le ofrecía hierro ante el rostro y los ojos, no sabía dónde dirigirlos, como fiera en manos de muchos cazadores.

Tras la sorpresa inicial por la muerte de César, durante los idus de marzo del año 44 a.C., si bien algunos senadores apoyaron a los conspiradores, encabezados por Bruto, Casio y Casca, en general había muy poco entusiasmo entre la población al respecto. Los tiranicidas no actuaron, y pronto perdieron la iniciativa. Poco a poco, la rabia fue apoderándose de la calle, generándose un gran revuelo en Roma. Ello forzó a los conspiradores a abandonar la ciudad, pues no tenían ningún plan firme a aplicar después del asesinato perpetrado, creándose así un creciente clima de tensión.

La muerte de Julio César sorprendió a Cayo Octavio Turino lejos de la capital, en Grecia, cuando a finales del 45 a.C, el dictador lo había enviado para que ampliara su educación y así poderle acompañar en una próximas campañas militares en Partia. La noticia obligó a un rápido retorno de Octavio a la capital.

Marco Antonio había quedado al mando de la República, como cónsul superviviente del momento, por lo que esperaba ser nombrado testamentariamente sucesor de Julio César. En cierto sentido, se trataba del lógico sucesor político.

Sin embargo, una vez leído el testamento, fue el joven Octavio el elegido, heredando tres cuartas partes de las amplias posesiones del dictador, con lo que modificó su nombre, como condición como legatario, por Cayo Julio César Octaviano.

Huidos los tiranicidas, quedaron en Roma los dos hombres que reclamaban ser herederos de César, Marco Antonio y Octaviano. A diferencia de Antonio, que ostentaba el cargo de Cónsul, el joven César todavía no tenía poder político, aunque pronto accedería a un consulado. Las fuentes antiguas hablan poco de Cayo Octavio Turino, sobretudo antes de que empezara a destacar, ya como Cayo Julio César Octaviano. Cicerón (cos. 63 a.C.), en junio del 44 a.C, por ejemplo, receloso del chico, dice lo siguiente de él: “Su padre adoptivo [Julio César], cree que no se debe confiar en él en absoluto. Con todo y con eso, debemos tenerlo controlado y, como mínimo, mantenerlo alejado de Antonio”

A finales de octubre del 44 a.C. Antonio, Lépido y Octaviano sellaron formalmente una alianza en la compartían el poder supremo, convirtiéndose en triunviro (*tresviri rei publicae constituendae*), eso es, creando un consejo de tres o Triunvirato.

Se constituían como caudillos con ejércitos leales a cada uno.

Octaviano, como triunviro con tan solo veinte años, había mantenido sin obstáculos el poder en Italia sin sus colegas, a lo largo de una década. Fue durante estos años cuando consolidó su control con la combinación de fuerza y lealtad en los hombres que había ascendido a su alrededor (Goldsworthy, A, 2014, 23; 138-139).

Vencidos los tiranicidas de Julio César, en la batalla de Filipos, en el 42.a.C., se intensificó la lucha por la sucesión del poder unipersonal entre Octaviano y Marco

Antonio, que duró trece años. Esta creciente desconfianza entre ambos líderes la describió Suetonio (*Aug.* 17.1) “Al final [Octaviano] rompió su alianza con Antonio, que siempre fue dudosa e incierta, y que se mantuvo apenas viva mediante varias reconciliaciones”

Este nuevo conflicto, uno más a las interminables guerras civiles que habían precedido la primera parte del siglo I a.C., con el consiguiente desmoronamiento de la res publica, minó la moral de la población. Los contemporáneos, hastiados de tanta inestabilidad, señalaron el origen y culpa de dicha decadencia al distanciamiento de la sociedad hacia los dioses y costumbres de los antepasados.

Mientras Antonio se hizo fuerte en Egipto, junto a la reina Cleopatra VII (50 a.C – 30 a.C), Octaviano, en Roma, supo rodearse de hombres de talento en diversos campos. En el militar, delegó la responsabilidad a su amigo de infancia Marco Vipsanio Agripa, un eficiente general, que condujo a la victoria final de Octaviano sobre Marco Antonio, en la decisiva batalla de Accio, en la actual Grecia, en el 31 a.C.

Dicha victoria conllevó a la siguiente muerte de Antonio y Cleopatra así como la consiguiente anexión de Egipto. Todo ello catapultó a Octaviano, con sólo treinta y tres años, al poder unipersonal del mundo romano.

Sin embargo, su transición de triunviro a *princeps* fue una tarea compleja, debidamente acompañada del desarrollo de una nueva ideología, la de “un gobierno de un solo hombre”.

Las victorias sobre Antonio y Sexto Pompeyo llevaron a Octaviano a ser más predispuesto a perdonar sus enemigos, siguiendo así la *Clementia* de Julio César (Goldsworthy, 2014, 214). Octaviano se esforzó para diferenciarse claramente respecto a épocas precedentes que tanta división y conflictos habían conllevado (Zanker, P, 1992, 55-56). Asimismo, centró gran parte de sus esfuerzos a recuperar la moralidad y respeto hacia los dioses, la historia y la tradición. Se inició así un programa para renovar la religión (*pietas*) y la moral de la sociedad romana, así como la *virtus* y dignidad del pueblo.

En el 27 a.C se produce la división provincial entre el Senado y el *princeps*, en la que Octaviano pasó a controlar personalmente las provincias que estuvieron en conflicto y por consiguiente aquellas en las que poseían más efectivos del ejército. A partir de este momento a Octaviano se le añadió el *cognomen* de Augusto, con lo que pasó a llamarse formalmente Emperador César Augusto *Divi Filius* (en referencia a ser hijo del divinizado Julio César y del cual se tratará más adelante en este estudio). Su supremacía política era ya una realidad.

Ello se vio acompañado de la *publica magnificentia*, un ambicioso programa planificado de ostentación del Estado. Se trataba de uno de los ejes de renovación de la época augustea. Dicha renovación, que debía ser a varios niveles, tanto religioso, cultural como arquitectónico, condujo a un lenguaje iconográfico homogéneo.

Un nuevo lenguaje que transmitía la idea de pertenecía a una cultura “clásica” común, con sólidos principios éticos entre todos los habitantes del imperio.(Zanker, 1992, 385). Los mensajes que difundían eran era simples y constantemente repetidos mediante la palabra o la imagen. Ello tuvo un gran impacto en una sociedad y época no acostumbrada a ser inundada por las imágenes.

Los cambios políticos y culturales que Augusto llevó al mundo romano impactaron notablemente en el paisaje, a nivel arquitectónico, pues a diferencia de los tiempos de la República, en el que la actividad constructiva dependía de iniciativas individuales puntuales, esta ahora estaba bajo un mando centralizado con un intenso programa constructivo a todos los niveles que pretendía transformar y dignificar Roma, como capital del Imperio Romano.

Gracias al gran botín de guerra egipcio se diseñó un ambicioso proyecto constructivo para muchas ciudades del Imperio, pero en especial para Roma, a través del cual su política propagandística como *princeps* empezó a cobrar forma. Numerosos edificios, templos y monumentos conmemorativos fueron erigidos, restaurados o simplemente finalizados. Los antiguos monumentos de la República habían sido desplazados a un segundo plano, a la sombra de la nueva pompa, propia de la época.

Nuevos símbolos se difundieron rápidamente por numerosos rincones de la capital. Imágenes como la diosa Victoria, llenarían la decoración tanto de edificios privados como monumentos funerarios. Es este sentido, destaca la estatua de la diosa Victoria que se instaló en el interior de la Curia, identificada con aquella que acompañó a Octaviano al triunfo en Accio. El arco triunfal que el Senado erigió para Octaviano, como vencedor de la guerra civil, mostraba la inscripción *res publica conservata* (por la salvación del Estado). Era el momento de restablecer el Estado de nuevo, procurando traer la paz y armonía social en Roma. Por ello, ya con el título de Augusto, -algo así como el reverenciado o sagrado por designación divina-, y con el objetivo de ganarse la colaboración de la antigua clase dirigente, el *princeps* inició un cambio de estrategia, alejándose de demostraciones arrogantes y restituyendo la antigua *res publica*, catorce años después de ser abolida. Así, en el 27 a.C., devolvió, aunque fuera solamente a nivel formal, el Estado al Senado y al pueblo (Zanker, 1992, 105-107; 115-116).

A partir de aquí se estableció un frágil equilibrio entre la realidad del gobierno del *princeps* y la ideología de una República restaurada (*res publica*). Ambos conceptos enfatizando siempre el retorno de la paz en el Imperio. (Rowan, C, 2019, 117).

Todos estos cambios, tanto políticos como de simbología, fueron casi unánimemente aceptados por todos, consolidándose así el nuevo régimen que nacía con Augusto.

Esta nueva forma de gobierno empezó a interiorizarse entre la sociedad. El emperador y su familia se convirtieron en arquetipo en todos los ámbitos de la vida de los romanos, tanto aquellos pertenecientes a las clases más altas como el resto de la sociedad. (Zanker, 1992, 159). La representación del *princeps* piadoso, con la toga y cabeza velada era muy respetada, por lo que frecuentemente se recurrió a esta forma de representación para honrarle. Un claro ejemplo de ello lo conforma el *Ara Pacis*, el gran altar que Augusto hizo erigir representaba el Estado renovado. Establecido en honor al soberano, a su familia y al nuevo Estado, formaba parte de una nueva técnica de comunicación propagandística que presentaba a Augusto, como el restitutor de la República, el garante de una nueva *pax*.

Habiendo enfermado seriamente, en el 23 a.C., del que se temió por su vida, Augusto, cuando se recuperó, tomó consciencia de que era necesario planificar su potencial sucesión a fin de consolidar el proyecto político y dinástico que había iniciado. No obstante, a lo largo de los siguientes años, los planes dinásticos de Augusto se torcieron con las inesperadas y repentinas muertes de sus potenciales herederos. Las muertes de su sobrino Marcelo primero, y luego de sus nietos Cayo y Lucio César impactaron seriamente en Augusto, causándole gran dolor y desazón. Suetonio (Aug. 65) relata el desánimo que se apoderó del *princeps*:

La desgracia destruyó, sin embargo, la confianza y alegría que le inspiraban una familia numerosa y educada con tanto esmero. [Augusto] Se vio obligado a desterrar a las dos Julias, su hija y su nieta, manchadas con toda clase de infamias; perdió a Cayo y Lucio en el espacio de dieciocho meses; el primero en Libia, y el segundo en Marsala. Entonces adoptó en el Foro en virtud de la ley Curiata, a su tercer nieto, Agripa [Póstumo] y a su yerno Tiberio; poco tiempo después tuvo que echar a Agripa de su familia a causa de la bajeza y ferocidad de su carácter, desterrándole a Sorrento.

Los últimos años del *princeps*, estuvieron rodeados de una mayor inestabilidad. Un mayor descontento entre las clases aristocráticas por algunas leyes aprobadas de ámbito moral y fiscal, una serie de inundaciones en el Tíber, pero sobretodo desastres militares, como los de Varo en el bosque de Teutoburgo, en Germania, donde se perdieron a tres legiones enteras, afectaron aún más el ánimo del emperador.

Sin más opción que reconocer a Tiberio, el hijo de Livia, -su mujer-, Augusto amplió los poderes y influencia de éste, preparando el camino para la sucesión.

El 19 de agosto del año 14 d.C, murió Augusto, en Nola. Días después, mientras el Senado debatía sobre los homenajes que le debería realizar, uno de los senadores propuso denominar e incorporar al calendario oficial, la época que había vivido y gobernado el *princeps* como *Saeculum Augustum* (Suetonio, Aug. 100).

Este hecho refleja el gran impacto que supuso para la conciencia de la sociedad romana aquella época llena de transformaciones.

Durante los últimos años del *princeps*, Tiberio ya poseía todos los poderes importantes de Augusto, así que con la muerte de Augusto, con lo que el Estado había pasado de tener dos príncipes a volver a tener uno solo. El 17 de septiembre, el Senado declaró formalmente la deificación de Augusto al mismo tiempo que su sucesor pasaba a llamarse Tiberio Julio César Augusto *Divi Filius*.

La dinastía Julio-Claudia prosiguió con los reinados de Calígula, Claudio y Nerón, durante más de cincuenta años. Reinados de los que no tratará el presente trabajo.

El 11 de junio del 68 d.C, abandonado por todos y tras ser declarado enemigo público, a Nerón no le quedó otra salida que el suicidio, una muerte digna, y así evitar ser capturado. Finalizaba con él una dinastía sucesoria, la Julio-Claudia que se había iniciado con el Principado de Augusto. Se acababa además, un convulso Principado en el que se quiso transformar Roma en una nueva Grecia, olvidando las necesidades de su imperio. Un emperador alejado de los valores estoicos augusteos, más preocupado por exhibir una monarquía y en permanente conflicto con el Senado, que perdió considerable poder, siendo relegado a una institución vacía de contenido.

Se trataba más bien de una desconexión entre aquél *princeps*, su imagen y el Senado, más que una desconexión entre el Principado que había fijado Augusto y la *Curia* (Henderson, 1968). A la tensión con el Senado se la sumó la del ejército, pues durante el reinado de Nerón, a diferencia de la privilegiada situación de la Guardia Pretoriana, el ejército perdió atención imperial, quedando desatendido con los consiguientes retrasos de las pagas y licenciaturas de los veteranos.

Con la muerte del último emperador Julio-Claudio, más que finalizar una creciente crisis de poder, provocó el inicio de una nueva lucha civil, muy polarizada, en la que mientras las provincias rivalizaban por dominar Roma, a ello se sumaba el permanente conflicto entre Senado y ejército, que competía entre las diferentes legiones (Fernández, P. y Molina, A. 2011, 133) .

Así, entre 68 d.C. y 69 d.C., el Imperio Romano sufrió una de sus mayores crisis, reflejada en una sucesión de guerras civiles que marcaron profundamente la sociedad romana y a lo largo de las cuales, la figura del *princeps* -y el sistema político diseñado por Augusto-, quedaron seriamente debilitados. Esta debilidad política conllevó una desorganización militar, que convirtió al ejército en actor principal y elemento clave para el acceso al poder de los sucesivos emperadores. En palabras de Tácito (Hist. I, 4) “un secreto del Imperio despertaba, pues se podía erigir un príncipe en un lugar distinto a Roma” o, como expone Paul Greenhalgh, (1975), todos estos acontecimientos dejaron claro que el nuevo *princeps* surgiría, no solo al margen de la descendencia de Augusto sino también fuera de la misma Roma, es decir, de entre las provincias del Imperio .

El conflicto civil conllevó que en menos de un año y medio, se autoproclamaran cuatro emperadores, de los cuales los tres primeros fracasaron en su intento de mantener la púrpura imperial.

El primero de ellos, Galba, procedente de una familia patricia de la *gens Sulpicia*, -una de las más antiguas de Roma-, intentó una restauración del poder senatorial, pero se equivocó al ignorar la compleja realidad social y política que se vivía para entonces.

El siguiente autoproclamado emperador, Otón, más cercano al sistema aristocrático Julio-Claudio, a pesar de contar con el apoyo de la Guardia Pretoriana no gozaba del consenso militar. Su política, más cercana a la ideología neroniana, llena de espectáculos y donativos, causó gran alarma en el Senado y la clase aristocrática.

Posteriormente, Vitelio, representando un exclusivismo militar, erró al dejar de lado el apoyo senatorial.

Ninguno de los tres además, poseía el prestigio y la capacidad financiera de los julio-claudios para mantenerse firmes en el cargo.

A la muerte de Vitelio, el Senado, consciente de a manos de quien se encontraba el poder militar, otorgó el título de *princeps* a Vespasiano (Tácito. Hist. IV, 3).

En este sentido, solo Vespasiano comprendió la situación, al entender que un *princeps*, para ser operativo debía contar tanto con el consenso senatorial-ecuestre

(representando la fuerza creciente de los *equites*) como el militar, además de ejercer las funciones políticas así como administrativas.

Así, con una visión realista de las necesidades del imperio y consciente de los precedentes de sus antecesores, su primera labor, como ya hizo un siglo antes Octaviano, fue la de legitimarse (Pérez, A. 2003, 37-38).

Como afirmaba Suetonio (*Vesp.* 7) “Debido a lo inesperado de su elección, y a que ésta era todavía reciente, Vespasiano carecía de autoridad, de una cierta majestad [...]”.

Por ello, Vespasiano concentró sus esfuerzos en legalizar y concretar sus poderes a través de la *Lex de imperio Vespasiani*. Con este paso, obtenía una necesaria constitucionalidad, que legitimaba todo lo realizado antes de su investidura y podía tomar decisiones de forma legalizada, además de ser presentado como el sucesor del *Divus Augustus* y de los julio-claudios más populares.

Teniendo en cuenta el final de sus recientes predecesores, Vespasiano evitó citar a Galba, Otón y Vitelio, ya que su asociación con ellos no daba garantías de seguridad.

Con la victoria en Judea, sofocando una rebelión de magnitud considerable, Vespasiano no solo ganó prestigio militar sino también favoreció el establecimiento de su dinastía, pues como general en la contienda estaba su hijo mayor, Tito, y así lo hizo público, al compartir el triunfo, y posteriormente el gobierno, con su hijo.

Sofocada la rebelión, se impuso la propaganda de paz, seguridad y esperanza en el futuro, conceptos que rememoraban los tiempos del Principado de Augusto y que era muy bienvenidos por el pueblo romano.

Cuando Vespasiano llegó a Roma, colocó él mismo la primera piedra en la restauración del templo de Júpiter Capitolino (Suetonio, *Vesp.*8), escenificando la propaganda que mostraba al nuevo emperador como el artífice de la vuelta al orden, la paz y tradición romana. Ello reflejaba un paralelismo con la decisión de erigir el templo de *Mars Ultor* que tomó Augusto, una centuria antes.

Con ello instauraba la *Pax* al modo augústeo, como continuador de la tradición homónima.

7. El sistema monetario romano en el siglo I d.C

Si bien el uso de la moneda en Roma ya era presente a partir del siglo IV a.C., cuando aparecieron los primeros prototipos de moneda, ya fueran en lingotes de bronce, llamados *Aes Signatum* -difíciles de manejar-, o en pesados discos de bronce, los *Aes Grave*; no fue hasta el año 211 a.C. cuando se produce la verdadera revolución monetaria con la creación del denario, la moneda de plata, y sus respectivos divisores. (MNAT, 2015).

Junto con la aparición del denario, Roma acuñó también sestercios, que siglos después acuñaría en bronce. Para entonces, el oro aún se empleaba de forma escasa.

A finales de la República y sobretodo a inicios del Principado, por primera vez en la historia la producción de moneda se estableció a gran escala, de forma masiva.

Una enorme cantidad de moneda fue acuñada para garantizar el pago de grandes sumas de dinero necesarias para mantener el ejercito romano, diseminado por todos los rincones del imperio.

Roma para entonces, ya se constituía a si misma como una sociedad fuertemente monetizada, donde el uso de la moneda era cotidiano y estaba muy extendido. (Eagleton, C. y Williams, J. 2009).

En un Imperio Romano unificado, pacificado e interconectado a través de infinidad de carreteras y rutas marítimas en el *Mare Nostrum*, donde el comercio de gran cantidad de bienes entre las distintas provincias y colonias suponía uno de los pilares de la economía romana, la moneda romana representaba y garantizaba un valor reconocible que permitía conseguir productos a cambio de ella.

Esto permitía comerciar y trabajar a cambio de monedas. Además, facilitaba realizar pagos idénticos y de gran valor que hacían posible el comercio a gran escala. De esta forma, el sistema monetario se constituía como la base del comercio romano.

Dicho sistema lo componían toda una serie de monedas, las cuales eran clasificadas jerárquicamente según el metal de acuñación.

De este modo, a inicios del Imperio, los metales preciosos de acuñación más comunes fueron el oro, la plata, el bronce y el latón.

La moneda de oro -la de mayor valor-, estaba destinada sobretodo como medio de pago militar. Además, quedaba reservada a las grandes transacciones, limitadas a las clases sociales más elevadas de la sociedad (Fernández y Molina, 2011, 133). Este tipo de moneda también sirvió para el pago de tributos a una potencia extranjera o rescates de soberanos caídos en manos del enemigo en una guerra.

En cambio, la moneda de plata -de mayor utilización-, sirvió para transacciones de valor medio y alto, más habituales. Los ahorros de un romano medio se hacían en esta moneda.

En cuanto a las monedas de bronce, una vez volvieron a circular a mediados del siglo I a.C. después de un extraño parón de medio siglo y durante el cual se acuñaron una gran cantidad a nivel extraoficial, se convirtieron en una moneda muy necesaria para la transacción de productos y bienes del día a día, de uso corriente, como el pan. Las monedas de bronce generalmente circulaban entre las clases menos favorecidas.

A finales del s. I a.C., el emperador Augusto emprendió una serie de reformas en el sistema monetario, acorde con los principales principios de su política, creando las bases que serían vigentes hasta bien entrado el s. III d.C.

Dicha reforma creó un patrón con valores fijos para cada moneda, marcando el As, de bronce, como unidad de referencia del sistema monetario romano. Ello simplificó el sistema monetario que había hasta entonces, permitiendo que se pudiera pagar con la misma moneda por todo el imperio. Estos cambios facilitaron e impulsaron el intercambio de bienes y el comercio.

Quizás, el cambio más notorio, y del que se hablará a partir del siguiente apartado, fue que se subordinó los tipos de moneda a la propaganda del nuevo sistema, del Principado.

La fabricación de la moneda, en la cecas, estaba descentralizada por lo que las principales cecas imperiales estaban esparcidas a lo largo del Imperio, siendo *Emérita*

Augusta (Mérida), *Cesaraugusta* (Zaragoza) y *Tarraco* (Tarragona) las más importantes en Hispania; *Nemausus* (Nimes) y *Lugdunum* (Lyon) en la Galia; Samos y el norte del Peloponeso, en Grecia; Éfeso y Pérgamo, en Asia Menor; Antioquía en Siria; y *Brundisium* (Brindisi) y sobretodo Roma, en Italia. Con reinado de Calígula, las cecas de Hispania y Grecia cayeron en desuso, siendo durante la guerra civil del 68-69 d.C cuando en Hispania se recuperara, intensa aunque solo temporalmente, la actividad acuñadora.

Con la reforma, Augusto limitó la producción de monedas de plata a los Denarios a su vez que creó nuevos tipos de moneda de menor valor, de bronce, como los Dupondios o los Cuartos.

Así, las principales monedas que circulaban a lo largo del siglo I d.C -y lo continuaron haciendo hasta bien entrado el siglo III d.C- eran el Áureo (*aureus*) de oro; el Denario (*denarius*), de plata; el Sestercio (*sestertius*), de bronce; el Dupondio (*dupondius*), de bronce y el As, de cobre.

En todas las monedas se solía mostrar al emperador o su familia en una cara, en el anverso y en la otra, el reverso, cualquier acontecimiento que deseaban conmemorar u honrar, transmitiendo la grandeza del soberano.

	Metal	Denarios	Sestercios	Ases
1 áureo	oro	25	100	400
1 quinario	oro	121/2	50	200
1 denario	plata	1	4	16
1 quinario	plata	1/2	2	8
1 sestercio	Oricalco*	1/4	1	4
1 dupondio	Oricalco* / bronce	1/8	1/2	2
1 as	Cobre / bronce	1/16	1/4	1
1 semis	Cobre / bronce	1/32	1/8	1/2

*oricalco: *Latón (aleación cobre + zinc de color dorado)

Tabla de equivalencias del sistema monetario de Augusto (Ferrer Maestro, 2019, 54).

La reforma monetaria de Augusto modificó también la potestad de acuñación de la moneda. Hasta entonces, durante la República, este derecho estaba reservado al Senado. Con la reforma, solo las piezas de bronce pudieron seguir siendo acuñadas por el éste, marcando en ellas las letras SC, *Senatus Consultum*, eso es, con acuerdo del Senado, siguiendo el frágil equilibrio de fuerzas que Augusto tuvo que pactar con el Senado.

En cambio, la producción de monedas de oro y plata, los áureos y los denarios, estaban bajo tutela imperial, y solamente con la autorización del emperador se podían acuñar. Aunque se permitió a numerosas autoridades locales acuñar monedas de bronce, a ninguna ellas se las autorizó acuñar monedas de plata. Hoy sin embargo, hay historiadores que ponen en duda esta versión al afirmar que el diseño de las monedas, cualquiera que fuera el metal era muy similar, por lo que se deberían producir bajo el mismo sistema (Carson, R. 1956, 229-30). Con ello, concluyen que las siglas SC harían referencia a los decretos senatoriales en los que bajo Augusto se reformó el metal de las monedas de menor valor, usando cobre y latón en vez de bronce.

La moneda en la Antigua Roma tenía tanto un valor que decidido por el gobierno como también un valor intrínseco, el propio del metal en el que estaba hecha la moneda. Todavía hoy en día, existe un intenso debate acerca de si el valor de las monedas romanas era comúnmente aceptado según su valor nominal, o por el contrario su valor era marcado según el propio valor del metal precioso de la moneda.

Las evidencias a mitad del siglo I d.C. demuestran que el valor nominal de las monedas era en realidad más alto que su verdadero contenido de metal. A modo de ejemplo, una estimación del valor de un denario equivaldría entre 1,6 y 2,85 veces su contenido del metal con el que se acuñó, la plata.

El áureo se siguió acuñando según el estándar de 1/40 de la libra romana, unos 8,1 gramos, con un peso muy regular y una elevada pureza. En cuanto al denario, también se mantuvo el estándar republicano de 1/84 de la libra romana, mejorándose su calidad, con lo que su contenido de plata pasó de 92% a un 98%. La innovación más significativa fue la acuñación de quinarios de oro y plata, ambos representaban la mitad de un áureo y denario respectivamente. No obstante, su presencia y volumen fue muy reducido.

Otra gran reforma del sistema monetario del siglo I d.C. se realizó bajo el reinado de Nerón, en el 64 d.C, cuando el Estado se encontraba en una situación financiera crítica. Dicha reforma permitió ampliar la oferta nominal de dinero considerablemente y evitar la insolvencia del Estado.

Con ello, se rebajó el peso del áureo y del denario, pasando el primero a 1/45 de libra, es decir, a 7,3 gramos, mientras que el denario fue disminuido a 1/96 de libra, lo que equivale a una bajada de 3,8 a 3,3 gramos, al mismo tiempo que redujo su pureza al 93% en un primer momento y hasta al 80% posteriormente. Ello agudizó una crisis económica que conllevó a altas tasas de inflación. A pesar de todo, las tasas de cambio entre las distintas denominaciones no se alteraron.

Así, la equivalencia de las monedas bajo Nerón era la siguiente (Ferrer Maestro, 2019, 54): 1 áureo = 25 denarios = 100 sestercios; 1 denario = 4 sestercios = 16 ases .

Los áureos alcanzaron su mayor difusión bajo el reinado de Augusto.

Significativo es el ingente pago de 120 áureos que Augusto tuvo que hacer frente a cada uno de los 120.000 soldados que marcharon en su triunfo en las campañas de Grecia y Egipto durante la guerra civil, poco antes de convertirse en único soberano.

El valor del áureo se mantuvo relativamente estable a lo largo de los siguientes doscientos años, fluctuando entre los 25 denarios en los inicios del siglo I d.C. y los 20 denarios con el reinado de Caracalla (inicios del siglo III d.C.).

Con todo, la moneda de uso más común, a inicios del Imperio, era el sestercio, acuñado en latón pero también en bronce.

No fue hasta el año 458 d.C, bajo el reinado del emperador bizantino de Anastasio, cuando se rompió definitivamente con la tradición numismática romana.

7.1. La Moneda, como instrumento propagandístico en Roma.

La moneda es la forma de dinero más universal y a su vez, más utilizada. Su origen se remonta en el siglo VII a.C. en Lidia (Turquía), aunque probablemente también se usaba por aquel entonces en China.

La moneda tiene una función esencialmente económica, pues ha sido la forma de pago que mayor éxito ha tenido a lo largo de la historia; por ello se convirtió pronto en un elemento esencial de la vida cotidiana pero también en un símbolo del poder para quien la emitía.

Con el estudio de la moneda hoy podemos adentrarnos en las sociedades que las crearon, los gobernantes que las emitieron así como las personas que las usaron e intercambiaron. La moneda emite una gran cantidad de información en un espacio relativamente reducido.

El hecho de que en las monedas se pudieran estampar imágenes e inscripciones llevó, desde sus inicios, a los gobernantes o aquellos responsables que las acuñaron, a utilizarlas como un medio ideal para la difusión de mensajes políticos.

Se trataba de un excelente medio de expresión de poder y por consiguiente, uno de principales vehículos propagandísticos de la Antigüedad.

En este sentido, si bien los monarcas helenísticos destacaron por ser pioneros en el arte de servirse de la emisión monetaria con tal propósito, fueron los gobernantes romanos, inspirados por el mundo heleno, los que mayor y más intensivo uso hicieron de la moneda como instrumento de comunicación al servicio de los intereses del poder. (MNAT, 2015,5).

La moneda fue de esta forma un importante vehículo de transmisión de propaganda, proporcionando valiosa información, ya que tanto en los anversos como en los reversos

se incorporaron inscripciones y representaciones de los aspectos ideológicos más destacados, tanto a nivel político, social, militar como religioso de cada Principado.

En un espacio tan pequeño no era tan importante la perfección formal sino que el mensaje e iconografía fuera legible. En cualquier caso, el corte del diseño en el propio troquel se hizo a mano con un buril, un herramienta utilizada para grabar en metal o madera (Breglia, L. 1968, 27).

A pesar de que hay historiadores, como A.H.M. Jones (1956) que relativizaron el peso del valor propagandístico en las leyendas y tipos monetarios en Roma, muchos otros, como Carol Sutherland (1959), no dudaron en definir a las monedas como órganos de información que, aún teniendo un impacto desigual en los distintos rincones del Imperio, representaron fidedignamente la ideología del gobierno imperial.

Hasta el siglo II a.C., las imágenes que aparecían en las monedas romanas, así como los motivos que impulsaron su acuñación habían permanecido relativamente inalterables desde sus inicios. Dichos motivos generalmente hacían referencia a temas como dioses triunfantes o piezas de un botín de guerra, en los que tanto el Senado como el resto de ciudadanos se sentían plenamente identificados.

No obstante, desde finales del siglo II a.C., se inició un creciente predominio de los intereses particulares de la nobleza en las imágenes de las monedas, haciendo gala de grandes nombres míticos o históricos, para glorificar el origen y las proezas de sus antepasados. Se plasmaba en ellas información sin continuidad, a menudo sobrecargada y confusa. A finales de la República el sistema monetario, controlado por el Senado, supervisaba la acuñación de la moneda para las principales familias, las *gentes*, como signo de su poder, prestigio y voluntad de fortalecer su posición político-social. Los magistrados responsables de las acuñaciones elegían figuras muy variadas en relación a su familia como los antepasados, símbolos, divinidades y emblemas o hechos remarcables en beneficio de la comunidad. A modo de ejemplo, los denarios emitidos por Publio Sulpicio Galba, ilustre ciudadano, según Cicerón, de la *Gens Sulpicia*, reputada familia patricia de la que un siglo después saldría el que fue emperador Servio Sulpicio Galba, en el 68 d.C. En dichos tipos, aparece en los anversos el rostro de cubierto de Vesta, con la inscripción S·C (*Senatus Consultum*). En el reverso, aparece iconografía referente a las funciones sacerdotales que el citado patricio ejerció (RRC 406/1).



Fig.1 Denario de Publio Sulpicio Galba, con rostro de Vesta en el Anverso (RRC 406/1)

La creciente disolución a nivel social de aquellos tiempos dio alas a una necesidad de prestigio individual y competencia generalizada para demostrar, no solo méritos personales sino también riqueza y éxito, que se tradujo en un exceso en las formas de representación tanto entre miembros de la nobleza como también entre clases sociales de menor rango (Zanker, 1992, 31-34).

A partir del Primer Triunvirato, formado por Julio César, Marco Licinio Craso y Gneo Pompeyo Magno, entre los años 60 y 53 a.C, por primera vez aparece en una de las caras de la moneda, el retrato de personas reales aún con vida, eso es, el del magistrado que las autorizaba o bien de los principales protagonistas en dichas luchas de poder. Con el nombramiento de César como dictador por parte del Senado, en el 49 a.C., la designación de los magistrados monetarios y por tanto el control de las emisiones pasó del Senado a manos del mismo César. (MNAT, 2015, 7).

Destaca la mayor emisión hasta el momento realizada a lo largo de la República, de la mano de Julio César, poco después de cruzar el río Rubicón, entre los años 49 y 48 a.C., en la que comunicaba su nueva posición como *Pontifex Maximus*, es decir, como jefe sacerdotal de Roma. Dicha moneda, con emblemas pontificales en el anverso, junto con la leyenda en el reverso CAESAR, todavía sin su retrato, se distribuyó de forma masiva, llegando a manos de muchos romanos a través del Mediterráneo (RRC 443/1).



Fig.2. Denario de Julio César, con emblemas sacerdotales en el anverso (RRC 443/1)

Durante los años 48 y 47 a.C., César siguió acuñando denarios para su causa, con la imagen de trofeos de guerra de las Galias en el reverso de nuevo junto a la leyenda CAESAR (RRC 452/2). La explotación de la victoria militar en las Galias ayudaron a construir su reputación. En este sentido, ya en el 47 a.C., César había acuñado monedas en las que se asociaba a Venus y a Eneas, como señal del origen divino de la *gens Iulia* (RRC 458/1). La iconografía de las monedas se convirtió así en un método de propaganda al imprimir su propio perfil en ellas, práctica que Augusto perfeccionaría y que se consolidaría para el resto de sucesivos gobernantes.

A partir de ese momento, César empezó a incorporar su imagen en los anversos monederos para darse a conocer entre los vastos territorios romanos.

Su retrato, y a veces el de los miembros de sus familias y posibles sucesores suyos, aparecería en las monedas, identificándose con la representación de la autoridad. En los reversos, en cambio, se reservó el espacio para difundir ideas y conceptos en conexión con valores esenciales para el Estado, como la unidad del mismo, la religión o el ejército. En unos denarios fechados en el 44 a.C., aparece en el anverso la efigie de César junto con la leyenda CAESAR IMP; en el reverso por su parte, aparece la imagen de Venus sosteniendo la victoria (RRC 480/3).

Con la muerte de Julio César se siguieron emitiendo monedas con retratos de los influyentes personajes en vida, en plena lucha política y militar por el poder, aprovechando el vacío existente.

Marco Antonio y Octaviano, ambos considerándose a si mismos como herederos de César, fueron conscientes de la importancia de serlo y mostrarlo también en las monedas que emitían. Tanto uno como el otro coincidieron en comunicar y enfatizar sus oficios religiosos. Por lo que respecta a Antonio hubo constantes referencias a su cargo como sacerdote de culto, como lo fue en su momento Julio César. Ello quedó resaltado en emisiones de denarios realizado por el magistrado monetario Macer, en el 44 a.C., en los que en un tipo aparece Marco Antonio en el anverso, con velo e instrumentos sacerdotales, en señal de luto por la muerte de César. (RRC 480/22).



Fig.3. Denario de Sepulio Macer, con rostro de Marco Antonio en el anverso (RRC 480/22)

El mismo magistrado emitió también el mismo año, otro tipo con la imagen de Julio César como sacerdote con la leyenda CAESAR PARENS PATRIAE, compartiendo el mismo reverso que en el citado tipo de Antonio, eso es, un jinete cabalgando entre varios caballos (RRC 480/20).



Fig.4. Denario de Sepulio Macer, con rostro de Julio César en el anverso (RRC 480/20)

La similitud iconográfica entre las dos emisiones demostraban la voluntad de Marco Antonio de presentarse a si mismo como el heredero de César.

En la carrera propagandística para erigirse legítimo heredero de César, Marco Antonio emitió, en el 43 a.C unos denarios en los que aparecía él mismo en el anverso y con la leyenda M ANTON IMP y Julio César en el reverso, con la leyenda CAESAR DIC. Compartiendo moneda, el impacto propagandístico de asociación de ambos líderes era notorio (RRR 488/1). Octaviano, quizás como respuesta a la contundente emisión monetar de Antonio y consciente de ser el heredero formal de César según el testamento del mismo, no desaprovechó tampoco la ocasión para vincular su imagen con la del dictador asesinado, tan amado por el pueblo. Así, en el año 43 a.C., hizo acuñar una serie de áureos y denarios con su jovial imagen en el anverso junto con la de un laureado Julio César en el reverso. Las leyendas que acompañan las dos caras hacen referencia a los títulos y oficios religiosos de ambos. En este sentido el anverso aparecía la leyenda C CAESAR COS PONT AVG, junto con la leyenda C CAESAR DICT PERP PONT MAX en el reverso (RRC 490/2; RRC 490/4).



Fig.5. Áureo de Cayo Octavio, con el rostro de Julio César en el reverso (RRC 490/2)

Paralelamente, ese mismo año, con la formación del segundo Triunvirato, formado por Octaviano, Marco Antonio y Lépido, se acuñaron en cecas galas, una serie de áureos con las imágenes de Octaviano y Marco Antonio, tanto en los anversos como en los reversos, mostrando así una señal de unidad hacia el pueblo y ejército, poco antes de vengar la muerte de César. (RRC 493/1A; RRC 493/1B; 493/1C).



Fig.6. Áureo de Octaviano, con el rostro de Marco Antonio en el reverso (RRC 493/b1)

A simple vista los dos triunviros aparecen en igualdad de condiciones. No obstante, con un mayor detalle se percibe una intención por parte de una de las partes de mostrar cierta superioridad sobre la otra. Este es el caso de unos áureos, acuñados en el 43 a.C., en una ceca gala, en la que el rostro de Marco Antonio, en el anverso, aparece acompañado por de detrás, de un *lituus*, un bastón ritual; en contraste con el reverso de Octaviano, sin símbolo alguno, lo que mostraba implícitamente de que Antonio se encontraba en una posición superior (RRC 492/1).

Con la misma finalidad, junto con Lépido también se acuñaron áureos y denarios, en una ceca de Italia, en el 42 a.C. (RRC 495/1; RRC 495/2b; RRC 495/2c).

Se trataban de múltiples amonedaciones que conmemoraban eventos contemporáneos, en contraposición de la tradicional conmemoración de hechos históricos. Existe una acuñación monetar destacable que, aunque corresponde a una emisión provincial -un tipo de moneda que no se aborda en este trabajo-, merece la pena citarlo en este caso por tratarse de un tipo muy raramente existente. Corresponde a un bronce emitido por los magistrados de Éfeso en el que se muestra a los tres triunviros juntos en el anverso, combinado con un reverso donde aparece el culto a la estatua de Artemis (RPC I2569-73).

En pleno conflicto bélico entre los triunviros y los asesinos de César, liderados por Bruto y Casio, estos últimos también utilizaron la emisión monetar a favor suyo, en muchos casos para sus tropas, en especial poco antes de la definitiva batalla de Filipo, en el 42 a.C.,. Dichos tipos contenían simbología a favor de liberación del tirano y la restitución de la República. En una serie de tipos acuñados por Bruto y Casio aparecían sus rostros junto la leyenda LIBERTAS, mientras que en los reversos lucían imágenes evocando a estabilidad y cotidianidad (RCC 498/1; 499/1; 501/1). Una vez impuesto oficialmente el culto estatal de César divinizado, en el 42 a.C, Octaviano, aprovechando el hecho de ser nombrado heredero de sus bienes, se hizo llamar DIVI FILIUS o DIVI IVLI F, lo que significa “hijo divinizado” o “hijo del divinizado Julio”, por lo que durante los siguientes años, las imágenes monetales que desde el entorno de Octaviano se difundieron harían referencia siempre a César.(Zanker, 1992, 56-57).

Octaviano impulsó además un intensivo programa propagandístico de emisión monetar a fin de resaltar su ascendencia divina y por consiguiente, legitimarse como heredero. Una gran variedad de tipos se acuñaron durante aquellos años, destacando los bronce, del año del 38 a.C., emitidos en una ceca italiana, en los que aparece Octaviano, con barba en el anverso, con la correspondiente leyenda CAESAR DIVI F; y Julio César, en el reverso, con la leyenda DIVOS IVLIVS (RRC 535/1). En dichas monedas, aparece por vez primera la estrella que a menudo acompañaría a Octaviano y después ya como Augusto, símbolo de la unión y asociación con César divinizado. Con todo ello, Octaviano perseguía no dejar ninguna duda de que él era el verdadero y único heredero del divinizado César. Destacan los denarios emitidos también en el 38 a.C en los que Octaviano y César comparten el anverso, con sendos rostros mirándose el uno al otro y con la leyenda DIVOS IVLIVS y DIVI F respectivamente (RRC 534/2). El reverso está dedicado a su mano derecha y amigo de infancia M·AGRIPPA·COS DESIG.



Fig.7. Denario de Octaviano, con rostro de éste y Julio César mirándose en el anverso (RRC 534/2)

Cuando se emitieron y difundieron estas monedas, Marco Antonio se encontraba en el este, con lo que no pudo contraatacar de la misma forma, habiendo sido Octaviano más rápido y en definitiva, el primero en proclamarse hijo del divinizado César. La respuesta

de Antonio fue más tradicional, más fiel a un estilo republicano, recordando su linaje como hijo y nieto de Marco, un antecesor suyo, aunque el resultado fue poco entendedor (RRC 533/3b).

Octaviano no fue el único que se autoproclamó hijo de un dios. Sexto Pompeyo, hijo de Pompeyo el Grande, miembro del primer Triunvirato, quiso vengar la muerte de su padre y por ende, suponía una amenaza también para Octaviano. Sexto, acuartelado en Sicilia entre los años 42 y 38 a.C, emitió una serie de monedas en las que vinculaba a su padre Pompeyo el Grande, con el dios Neptuno -en relación a su exitoso cargo como comandante naval- (RRC 479/1; 483/2) (Rowan, 2019, 64-73).

Con la definitiva victoria en la batalla de Accio sobre Antonio y por consiguiente, el poder para Octaviano, se instauró un nuevo sistema político en detrimento de la República. Se inició así un potente programa de propaganda política a favor de la máxima autoridad, ya como CAESAR DIVI FILIUS AUGUSTO, así como de su entorno. Se trataba paralelamente de presentar a Augusto como aquel líder victorioso en las campañas militares. En este sentido, al evocar la victoria en Accio era vital presentar la derrota de Marco Antonio como una victoria sobre a un enemigo extranjero y no como una victoria en una guerra civil, de romanos contra romanos. Es por este motivo que se optó por mostrar un triunfo sobre Egipto, sin mencionar a Antonio (Rowan, 2019, 123). Para este fin se acuñó, en Italia, una serie de denarios (29-27 a.C) en los que si bien en el anverso se muestra la efigie de Octaviano, con un *lituus*; en el reverso aparece la imagen de un cocodrilo con la leyenda AEGYPTO CAPTA, eso es, Egipto capturado (RIC I2, Aug, 275a).



Fig.8. Denario de Octaviano, con cocodrilo en reverso (RIC I², Aug, 275a)

El mismo concepto aparece esta vez en unos áureos de una ceca desconocida, en la que en el rostro de Augusto luce en el anverso con la leyenda IMP CAESAR DIVI F AVGVST COS VII, mientras que en reverso, como en el anterior ejemplo, se muestra la leyenda de AEGYPTO CAPTA, esta vez no obstante, el animal mostrado es un hipopótamo (RIC I², Aug, 546).

Igualmente, Augusto no desaprovechó la ocasión para vincular su imagen con el retorno de los estandartes militares que el anterior triunviro Craso perdió en la derrota de la batalla de Carras (53 a.C.). Una emisión de áureos acuñados en el 27 a.C muestran a Augusto en el anverso, mientras que en el reverso aparece el águila imperial recuperada, con la leyenda AVGVSTVS (RIC I², Aug, 277). Años después, en el 19 a.C, se acuñaron unos denarios, acuñados en la ceca hispana de *Colonia Patricia* (Córdoba), en los que un joven Augusto aparece en el anverso, cuando en realidad en aquel año el *princeps* al menos tenía cuarenta y tres años. La leyenda que lo acompaña es CAESAR AVGVSTVS, y en el reverso el conjunto de los estandartes recuperados junto con la leyenda SIGNIS RECEPTIS. Tanto la iconografía como el mensaje es claro y conciso al respecto, incidiendo en la recuperación de los estandartes (RIC, I², Aug, 86a). Se destaca un escudo redondo, estilo *Clipeus Virtutis*, flanqueado por los cuatro costados por las letras SPQR (*Senatus Populusque Romanus*). Esta emisión se produjo un año después de que Augusto persuadiera al rey de Partia, Fraates IV (37 a.C – 2 a.C.), que devolviera los citados estandartes. Ello le valió al *princeps* una *Salutatio Imperatoria* (Breglia, 1968, 34).

De esta forma, las monedas reflejaron la imagen del nuevo emperador, como símbolo y personificación del Estado y sus instituciones, asociando el *princeps* con las principales divinidades del panteón romano junto con los importantes personajes mitológicos.

La emisiones monetales de Augusto repetían insistentemente la fórmula de CAESAR DIVI FILIUS, para no dejar ninguna duda que no solamente que era heredero del dictador sino también hijo del divino César.

El emperador se convirtió en el único que podía autorizar a los magistrados a emitir moneda de oro, plata y bronce, además de estar bajo su control todas las cecas imperiales desde donde se acuñaban este tipo de monedas, cuyas más importantes estaban situadas en Roma, *Lugdunum* (Lyon), *Nemausus* (Nimes) y *Tarraco* (Tarragona).

En este sentido, las leyendas empleadas fueron cuidadosamente elegidas al servicio de la propaganda imperial, mostrando en el anverso los títulos que ostentaba el *princeps*, ya como Augusto, César o hijo divinizado de Julio César; mientras que en los reversos podía aparecer el nombre del oficial monetario augústeo que emitía la moneda, así como los personajes que aparecían en la misma. Harold Mattingly (1926) con este propósito, clasificó a los quince magistrados monetarios que emitieron denarios del *princeps*.

El lenguaje de las imágenes solo mostraba éxitos a su vez que constantemente recordaba los principios éticos y políticos sobre los que sustentaba el Estado. A pesar de los problemas yacentes a lo largo de los últimos años del reinado de Augusto, como largas guerras en las fronteras que conllevaron graves consecuencias económicas, rebeliones en provincias, problemas sucesorios..., la continuada presencia de imágenes evocando el nuevo orden surtió efecto en la mentalidad de los romanos, que siguió confiando en ellas, más que en la realidad. (Zanker, 1992, 280).

A modo de ejemplo encontramos la emisión de denarios que se acuñó en la ceca de *Eméríta Augusta* (Mérida) en la que acompañando a Augusto en el anverso, con la leyenda IMP CAESAR AUGUST, se muestra en el reverso a un trofeo de guerra encima de una montaña de escudos (RIC I² Aug, 4a).



Fig.9. Denario de Augusto, con trofeos de guerra en el reverso (RIC I², Aug, 4a)

Con Augusto, se concretó el significado y simbolismo en las monedas con un mensaje comprensible, claro, directo y escueto.

La glorificación de la familia del *princeps*, la *domus Augusta*, fue uno de los ejes principales del programa propagandístico que se aplicó a la numismática.

El diseño y la elección de imágenes de las monedas, como con el resto de monumentos de carácter propagandístico, estuvo a cargo de oficiales que reproducían con todo detalle el conocimiento que tenían de la ideología imperial (Rowan 2013a, 212-13).

Sus sucesores, a lo largo de la dinastía Julio-Claudia, sobretodo durante los reinados de Tiberio y Claudio, mantuvieron en cierta medida durante más de medio siglo, la esencia del espíritu propagandístico iniciado por Augusto.

Con el suicidio del último emperador de la dinastía fundada por Augusto, Nerón, en el año 68 d.C., finalizaba un era de relativa estabilidad política iniciándose un nuevo conflicto civil en el que la propaganda monetaria cobraría de nuevo vital importancia entre los nuevos pretendientes a la púrpura imperial.

Durante la guerra civil de los años 68 y 69 d.C., los tres efímeros emperadores que gobernaron durante este breve periodo, Galba, Otón y Vitelio usaron de forma intensiva el único vehículo de transmisión que pudieron usar en tan poco tiempo, sus amonedaciones.

En aquellos años convulsos, las provincias hispanas tuvieron un gran protagonismo por

lo que una de sus mayores cecas, la ubicada en la ciudad de *Tarraco* tuvo una gran actividad, para amonedaciones de Vitelio pero sobretodo para Galba, que en aquel tiempo era el gobernador de la provincia de la *Hispania Tarraconensis*, cargo que ostentaba desde el año 60 d.C.

Todo ello supuso un importante legado para el siguiente y triunfador emperador, Tito Flavio Vespasiano, fundador de una nueva dinastía, la Flavia, del que aprendió lo suficiente para no cometer los mismos errores que sus recientes antecesores. (Lo Cascio, 1981, 76-86). Como sus predecesores, una de las primeras decisiones que tomó Vespasiano cuando fue aclamado emperador por sus tropas en oriente, en julio del 69 d.C., fue iniciar la emisión de monedas con su efigie y mensajes.

Desde las cecas orientales las primeras monedas de Vespasiano como *Imperator*, *Caesar* y *Augustus*, hacían referencia a victorias militares, apoyados por los auspicios de la diosa Victoria.

En diciembre del año 69 d.C., estando Vespasiano en Egipto, fue reconocido emperador por parte del Senado. Con él finalizaba una dolorosa guerra civil que se había llevado a tres emperadores en menos de un año.

A su llegada a Roma, la ceca imperial de la capital empezaría a acuñar monedas del nuevo *princeps*.

Ante este contexto, la necesidad que tenía Vespasiano para legitimarse era lógica y urgente, pues su ascenso al poder mediante la acción militar después de la guerra civil en la que se habían autoproclamado hasta cuatro emperadores, cuestionaba seriamente su posición.

Así, al tratarse de un miembro de una familia desconocida y sin importancia política, como afirmaba Suetonio (*Vesp*,1-2), Vespasiano justificó su ascenso al trono a través de promesas y garantías de paz, seguridad, libertad y prosperidad, todos estos elementos muy deseados por el pueblo romano, cansado de largos meses de conflictos civiles (Pérez, 2003, 50, 134).

Vespasiano basó su política propagandística en la conmemoración de hechos históricos y en la recuperación de modelos tanto republicanos como imperiales, con el objetivo de enlazar dicha política con la de los julio-claudios (Fernández y Molina, 2011, 149).

En este aspecto, la propaganda numismática de Vespasiano tuvo similitud y continuidad con los idearios de Galba, aunque mucho más exitosa. Sus mensajes no limitaban a imágenes y alegorías evocadoras sino que fueron acompañados por políticas eficientes y hechos. Al fin y al cabo, Vespasiano trajo de nuevo la paz y los romanos, cansados de la guerra civil, le recibieron como el líder que instauró de vuelta el orden, como gobernante continuador de los valores que habían regido en décadas anteriores (Wirszubski, C. 2009).

Al igual que Augusto, Vespasiano no dudó en utilizar también la moneda para mostrar sus éxitos militares. De este modo, acuñó una serie de sestercios conmemorando su victoria ante la rebelión judía. En los reversos monetales, la leyenda *IVDEA CAPTA*, dejaba claro que con su acción militar, la provincia de Judea volvía a estar bajo el control romano.



Fig.10. Sestercio de Vespasiano, con Judea rendida (RIC II², Vesp, 159)

Vespasiano solía presentarse como el defensor victorioso de Imperio y por tanto, el garante de la paz, recuperando la alegoría de la Victoria Augusta.

El concepto de Victoria era especialmente necesario después del desprestigio de la figura del *princeps*, tras tres derrocamientos consecutivos en menos de un año. Para

dotar de mayor prestigio y legitimación, se apostó por la leyenda VICTORIA AUGUSTI, una clara referencia a los añorados tiempos victoriosos y de paz de Augusto, frente a la de *Victoria populi romani*.

A modo de ejemplo, en una emisión de sestercios, en la ceca de Roma, en el año 71 d.C., aparecía en los reversos la leyenda VICTORIA AVG S·C, con lo que por un lado simbolizaba la continuidad victoriosa de la época de Augusto, al mismo tiempo que, con las siglas S·C., quedaba evidente el apoyo y aprobación que tenía su política y por extensión el *princeps*, por parte del Senado (RIC II², *Vesp*, 127/129).



Fig.11. Sestercio de Vespasiano, con Victoria de pie (RIC II², *Vesp*, 127)

Con la victoria, el régimen de Vespasiano trajo al Imperio aquello que tanto anhelaba el pueblo romano, la paz. La nueva *pax Flavia* debía sustituir a la añorada *pax augusta* con lo que no se escatimaron medios en acuñar sestercios con la leyenda PAX AVGVSTI SC (RIC II², *Vesp*, 95/101) o los áureos y denarios con la modalidad de leyenda PACI AVGVSTAE (RIC II², *Vesp*, 1442/1447). Existía igualmente otra variante, la que llevaba la leyenda PACI ORB TERR AVG, (RIC II², *Vesp*, 1443/1449) con la misma finalidad, que no era más que dejar claro la asociación del nuevo Principado de Vespasiano con un periodo de paz y estabilidad, del mismo modo que vincular dicha paz como continuadora de la otrora venerada paz en tiempos de Augusto.

7.2. La iconografía monetaria de carácter mitológico

El uso de la iconografía con simbología mitológica fue recurrentemente utilizado por importantes personajes en Roma, antes de que Augusto, como *princeps*, lo instalara sistemáticamente en su programa propagandístico.

Desde el siglo II a.C., el poder de las imágenes ayudó en la transformación de Roma hacia la cultura helénica a su vez que disolver gradualmente el antiguo orden del Estado republicano (Zanker, 1992, 383)

En este sentido, a finales de la República, ya hacia tiempo que era costumbre, entre la nobleza romana, remitir los orígenes de la propia estirpe a héroes o dioses griegos. Mediante alusiones a ancestros troyanos se procuraba reivindicar pertenecer, desde sus orígenes, al mundo helénico.

De esta forma, los anversos de las monedas eran reservados para los dioses, siendo los reversos un espacio para otros motivos mitológicos o simbologías de poder.

Por ejemplo, Pompeyo ya había hecho representar la imagen del dios Jano en sus monedas. Aparecía con rasgos semblantes a su padre, con promesas de paz (Zanker, 1992, 79).

Paralelamente, Julio César, en el 46 a.C., había acuñado monedas en las que éste se asociaba a Venus y a Eneas, como señal del origen divino de la *gens Iulia*. Prueba de ello lo encontramos en la emisión de denarios en una Ceca de Hispania, en las que aparece Venus en el anverso, mientras que en el reverso se muestra la leyenda CAESAR junto con una alegoría de victoria militar, con captivos y escudos de los vencidos (RRC 468/1).



Fig.12. Denario de Julio César, con cabeza de Venus en anverso (RRC 468/1)

Con el establecimiento del segundo triunvirato, los tres miembros del mismo, Octaviano, Marco Antonio y Lépido hicieron uso de la propaganda mitológica para prestigiarse y legitimarse ante el pueblo, sobretodo, ante las fuerzas armadas.

En este sentido por ejemplo, en el año 42 a.C, el magistrado monetario P. Clodio emitió una serie de áureos con la imagen de Lépido en el anverso y de la diosa Fortuna en el reverso (RRC 494/4).

Con igual finalidad, el mismo magistrado acuñó otros áureos, también en el 42 a.C, con la efigie de Octaviano acompañada en el reverso por la diosa Venus, sentada en un trono (RRC 494/6a).

No obstante, no siempre funcionó la propaganda mitológica en la numismática. Marco Antonio por ejemplo remitió, con escaso éxito, el origen de su estirpe a un supuesto hijo de Hércules, un modelo que tuvo que cambiar a posteriori por Dioniso.

Esto es visible en una serie de áureos que el magistrado monetario acuñó el mismo año 42 a.C. (RRC 494/2a; RRC 494/2b). El fracaso de Antonio se debió a la entonces todavía irreconciliable relación entre la consciencia tradicional romana y el sentido helenístico griego (Zanker, 1992, 66-68,86).

Poco antes de la decisiva batalla de Filipo, en el 42 a.C, los asesinos de César se asociaron con la imagen de LIBERTAS, como simbología de la liberación del tirano y restitución de la República. En unas acuñaciones de áureos y denarios aparecía su imagen en los anversos junto con la leyenda LIBERTAS, mientras que en los reversos aparecían las leyendas de Bruto (CAEPIO BRVTVS PRO COS) o de Casio (C CASSI PR COS), según el tipo que se tratara. En cualquier caso, siempre acompañado de imágenes evocando a estabilidad y cotidianidad (RRC 498/1; 499/1; 501/1).



Fig.13. Denario de Bruto, con cabeza de Libertas en anverso (RRC 501/1)

En definitiva, a finales de la República, todos aquellos actores implicados en luchas de poder usaron intencionadamente y de forma frecuente la mitología y religión en beneficio propio con el objetivo de legitimar su posición por encima de la de sus contrincantes o rivales.

De todos ellos, Octaviano fue el que mayor y mejor uso hizo de la propaganda mitológica monetaria, iniciando y consolidando posteriormente así un planificado programa propagandístico que usó y adaptó a las circunstancias del momento, de forma eficiente durante todo su reinado.

Una política que sus sucesores, no solo de la propia dinastía que había fundado sino más allá de esta, continuaron bajo los mismos principios.

7.2.1. Iconografía mitológica durante el Principado de Augusto

A la muerte de César, cuando el joven Cayo Octavio emprendió la lucha para toma posesión de su herencia, la única arma con la que contaba era el nombre de su padre adoptivo, César. Por este motivo pronto se hizo llamar Cayo Julio César.

Así, en el 42 a.C., en medio de la lucha con Marco Antonio por el poder unipersonal, Octaviano impuso oficialmente el culto estatal de César divinizado, *Divi Iulius*. Fue entonces cuando pudo hacerse llamar *Divi Filius*, hijo del divinizado. Prueba de ello representan las emisiones de áureos y denarios, en el 40 a.C, acuñados en la ceca de Roma, en cuyos anversos aparece la imagen de Octaviano con la leyenda DIVI IULI F junto con diversas divinidades o alegorías victoriosas en los reversos. (RRC 525/1; RRC 525/2; RRC 526/2; RRC 526/3).



Fig.14. Áureo de Graco, con cabeza de Octaviano en anverso (RRC 525/1)

Consciente que debía explotar título de heredero e hijo del divino César para darse a conocer y legitimarse frente a sus rivales triunviros, Octaviano hizo uso también, como anteriormente había hecho Julio César, de personajes mitológicos, como Eneas, simbolizando así un origen común con el dictador asesinado (RRC 494/3a).

Octaviano a su vez, se asoció con Apolo, su dios protector, purificador y vengador. Después de la victoria de Octaviano sobre Marco Antonio en Accio, Apolo, dios de la música pasaba ser también un dios de la paz y la reconciliación.

Ello suponía una gran diferencia en relación a la rigidez de la asociación de Dioniso para Antonio, pues el joven Octaviano, además de Apolo, se asociaría con otros dioses como Diana, Neptuno, Victoria, Venus o Marte vengador, entre otros.

La instrumentalización que hizo Octaviano con el uso de divinidades para sus propios intereses se materializó con una acuñación masiva de áureos y denarios muy significativa poco antes de que tuviera lugar la determinante batalla de Accio. En una primera serie aparece la efigie del joven César, cuidadosamente elaborada en el anverso, junto a las divinidades *Pax*, Venus y Victoria, en los reversos como era costumbre (RIC I², Aug, 250a).

En la otra serie, son las efigies de las mismas divinidades las que aparecen, en este caso -y de forma excepcional- en los anversos, y Octaviano, de cuerpo entero en los reversos, ya fuera dirigiéndose al ejército, dando la señal de ataque o finalmente, como general victorioso (RIC I², Aug, 251).



Fig.15. Denario de Octaviano, con cabeza de Venus en anverso (RIC I², Aug, 251)

Observando todas estas series en las que tanto aparece en los anversos como en los reversos se concluye que Octaviano deseaba ser visto como un actor que podía intercambiar el rol con los dioses y comunicarse directamente con ellos.

La elección de las tres divinidades no fue casual, máximo cuando dichas series se usaron para pagar a sus tropas en la citada batalla (Zanker, 1992, 76-77).

La elección de *Pax*, como diosa de la paz, no fue casual pues simbolizaba el retorno de la tan deseada y ansiada paz en el mundo romano. A *Pax* se la mostraba a menudo con el cuerno de la abundancia y el laurel.

Significativa es la emisión, de la Ceca de Éfeso de unos Cistóforos en los que en el reverso luce la diosa *pax*, de pie, sosteniendo el caduceo en su mano derecha, junto con un cofre misterioso del que sale una serpiente, todo dentro de una corona, acompañado de la leyenda PAX. En el anverso, la figura del joven Augusto, junto con la leyenda IMP CAESAR DIVI F COS VI LIBERTATIS P R VINDEIX (RIC I², Aug, 476).



Fig.16. Cistóforo de Octaviano, con imagen de *Pax* en el reverso (RIC I², Aug, 476)

En cuanto a *Venus Genetrix* por su lado, era la diosa que protegía a Octaviano en su liderazgo militar, por lo que aparece observando las armas de Marte.

Finalmente la diosa *Victoria* exaltaba al vencedor, Octaviano, acudiendo a él sobre la esfera universal que la caracteriza.

Son significativos los áureos y denarios acuñados en la ceca de Roma en el 42 a.C, acuñados por los magistrados monetarios P. Clodio y Regulo en los que si bien tanto la iconografía como la leyenda de los reversos cambian en función de la diosa mostrada y el magistrado responsable de la acuñación; en los anverso, en cambio, se usa la misma leyenda para referirse a Octaviano,

En el primer caso, se encuentra *Venus* abrazando a *Cupido* con su mano izquierda, acompañado de la leyenda del magistrado P·CLODIVS·M·F·III·VIR·A·P·F en el reverso mientras la imagen de Octaviano preside el anverso con la leyenda C·CAESAR·III·VIR·R·P·C (RRC 494/6a).



Fig.17. Áureo de P. Clodio, con rostro de Octaviano (anv.) y *Victoria* en reverso (RRC 494/6a)

En el otro ejemplo se observa la misma leyenda C·CAESAR·III·VIR·R·P·C en el anverso, con una imagen de un joven Octaviano similar al anterior ejemplo; mientras, en el reverso aparece la diosa *Victoria*, de pie, sosteniendo una rama de palma sobre el hombro izquierdo y una corona en la mano derecha junto con la leyenda del magistrado monetario encargado de la acuñación L·LIVINEIVS REGVLVS (RRC 494/25).



Fig.20. Áureo de Augusto, con Júpiter de pie en el reverso (RIC I², Aug, 63a)

Asociado desde un inicio al divino César, Augusto se convertía en el fundador directo de una nueva dinastía, la Julio-Claudia, con lo que se inició una propaganda entorno al origen mitológico de la *gens Iulia*.

Mediante esta propaganda, Augusto fomentó tres vectores claves en su Principado: el origen divino de la recién creada dinastía, una teología de la victoria y finalmente, la asimilación del *princeps* a Rómulo, como el elegido y protegido por todos los dioses (Mellado, 2003, 29).

Consolidado el poder, y a la vuelta de un viaje por Sicilia, Grecia y Asia, Augusto institucionalizó el culto a la diosa Fortuna, que a partir de aquel momento fue considerada una divinidad protectora del emperador durante sus viajes y expediciones. Así, a partir del 19 a.C se emitieron unos áureos y denarios en honor a Fortuna, por parte del magistrado Q. *Rustius*. De este modo, en el anverso aparece la diosa Fortuna *Victrix*, con casco militar, confrontándose con Fortuna Félix, con diadema, ello acompañado de la leyenda Q RVSTIVS FORTVNAE. En el reverso en cambio, la diosa Victoria inclinándose sobre un escudo clipeos con la inscripción S C; ello, acompañado de la leyenda CAESARI AVGVSTO. El mensaje de dicha amonedación era completo: La protección de la diosa Fortuna acompañaría al César a la Victoria, refrendada por el Senado (RIC I², Aug, 321).

La razón porqué algunas diosas fueron recurrentemente usadas en la propaganda Augustea la encontramos en una copia de mármol de un clipeo honorífico, hallado en *Arelate* (actual Arles). El original, de oro, se encontraba en el interior de la curia, en Roma, junto a la estatua de la Victoria de Accio. En ella, dice; *virtutis, clementiae, iustitiae, pietatisque erga deos patriamque* (por el valor, la clemencia, la justicia y la piedad para con los dioses y la patria).

Virtus y *iustitia*, como virtudes asociadas al *princeps*; *Clementia*, la conmisericordia por el enemigo vencido, y llevada a la práctica después de la victoria en Accio y con la restitución del Estado; finalmente, *Pietas* suponía el principal punto del programa propagandístico.

Dicho clipeo aparecería en monedas de los siguientes años como un signo nuevo, junto con la Victoria de Accio, simbolizando el carácter invicto facilitado por los dioses al *princeps* (Zanker, 1992, 121-122).

Augusto no dudó en modificar la antigua religión romana y establecer una fuerte relación entre los cultos tradicionales y su persona.

Bajo Augusto, Júpiter no fue el único centro de culto del Estado. Así, Venus, Apolo palatino y *Mars Ultor* estuvieron estrechamente vinculados a Augusto, siendo los dos últimos centrales en la política exterior. Existen varias representaciones del templo que se erigió en Roma en honor a Marte Vengador (*Mars Ultor*), dentro del programa constructivo que Augusto diseñó para Roma. Hasta cuatro cecas distribuidas a lo largo del Imperio acuñaron varias emisiones al respecto.

En las cecas de Hispania, se emitieron unos denarios en *Cesaraugusta* y *Colonia Patricia*, en los que el rostro de Augusto en los anversos está acompañado de las leyendas CAESAR AVGVSTVS Y CAESAR AVGVSTO respectivamente; en sendos reversos, aparecen el templo de Marte Vengador, en Roma, como un templo de forma circular; en la primera emisión con una estatua de Marte entre las columnas junto con la leyenda MARTIS VLTORIS (RIC I², Aug, 105a).



Fig.21. Denario de Augusto, con el templo de Marte Vengador en el reverso (RIC I², Aug, 105a)

En un segundo tipo aparecen varios estandartes de guerra junto el águila, flanqueado por columnas, con la leyenda MAR VLT, en los costados (RIC I², Aug, 68).

Existe un gran paralelismo entre los templos mostrados en las monedas dedicadas a Júpiter en relación a las dedicadas a Marte Vengador.



Fig.22. Áureo de Augusto, con Marte Vengador en el reverso (RIC I², Aug, 68)

Con la representación del templo dedicado a Marte Vengador, Augusto no solo publicitaba su vinculación y asociación con el dios que le acompañó siempre en la victoria sino que además mostraba por todo el Imperio su programa constructivo de ostentación estatal, la *publica magnificentia*.

La representación del templo en forma circular en dichas monedas, difiere de los restos del templo de Marte Vengador, en el foro de Augusto, el cual es rectangular. Gracias a estas emisiones podríamos concluir que hubo dos templos dedicados a Marte el cual el representado numismáticamente (hoy desaparecido) se encontraba en el Capitolio según mencionaba el historiador Dión Casio (54.8.3).

Divinidades orientales y egipcias, como Isis, muy de moda y veneración por aquel entonces entre los romanos, no gozaron en cambio de atención por parte del *princeps*. Para él, conllevaban elementos de infiltración extranjera y desintegración para el Estado (Zanker, 1992, 137). En un serie de monedas acuñadas en *Lugdunum* (Lyon), aparecen en los reversos imágenes relacionadas que presentan el nuevo orden gubernamental como los dioses lo habrían dispuesto. En ellas era recurrente la referencia a las victorias que iniciaron una nueva era de prosperidad y felicidad.

El propósito era difundir cuanto más la imagen del *princeps* por todo el imperio. Así, estatuas, e imágenes se hallaban por todas partes. Las monedas hicieron el resto.

Muchos de los detalles estaban cuidadosamente estudiados, como la iconografía de Victoria, sobre la esfera o globo, simbolizando que el dominio imperial estaba a salvo en esta nueva era. Ello queda reflejado en una emisión de denarios, que se hizo en la ceca de Caesar Augusta, entre los años 19 y 18 a.C., en los que en los reversos figura a la diosa Victoria volando sosteniendo el escudo con la inscripción CL V (*Clipeus virtus*, o escudo de la virtud), y con la mano derecha agarrando a su vez una rama de laurel, ello acompañado de la leyenda S P Q R, eso es, la consecución de la victoria con la explícita colaboración y apoyo del Senado y el pueblo de Roma. En el anverso, el rostro de Augusto, laureado en roble con la leyenda CAESAR AVGVSTVS (RIC I², Aug, 31; 45/47b).



Fig.23. Denario de Augusto, con Victoria volando en el reverso (RIC I², Aug, 47b)

Casi todas las ciudades acuñaron monedas con la imagen de Augusto. Sin embargo, en algunas acuñaciones de bronce existía una falta de homogeneidad entre ellas. El uso de la Victoria fue continuado por parte de Augusto. Tres emisiones dedicadas a esta divinidad acuñadas en diferentes años del Principado de Augusto lo prueban. El primer caso se destaca los denarios emitidos en el 18 a.C, en *Colonia Patricia* (Córdoba), en los que se muestra a Victoria, envuelta de pie sobre el globo y con el águila. El segundo caso, son los áureos quinarios, fabricado en Lugdunum, en el 9 a.C, en el aparece Victoria envuelto sentada sobre el globo terráqueo. El tercer caso, también se trata de unos áureos quinarios, procedentes de Lugdunum, acuñados en el 6 d.C, en los que la iconografía de Victoria es muy similar al anterior caso.



RIC I², Aug, 121

RIC I², Aug, 202

RIC I², Aug, 216

Fig.24,25,26. Denarios de Augusto con Victoria en el reverso

A la muerte del *princeps*, y su posterior divinización, sus sucesores, los emperadores de julio-claudios, usaron, como había hecho Augusto con Julio César, su vinculación y ascendencia con el *Divo Augusto* a fin de legitimar su poder, ya de por sí sólido por el hecho de pertenecer a la *gens iulia-claudia*.

En este sentido, ya en las primeras amonedaciones del el nuevo *princeps*, Tiberio, hicieron una clara referencia de su ascendencia Augustea y por tanto divina. Así por ejemplo, se encuentra una emisión de áureos, fabricados en la ceca de Lugdunum, entre los años 14 y 16 d.C, para conmemorar la ascensión al trono del nuevo emperador. En ellas se muestra al rostro de Tiberio, laureado, con un estilo semblante al de Augusto y con la siguiente leyenda TI CAESAR DIVI AVG F AVGVSTVS, con lo que mostraba ser hijo del recién divinizado Augusto y legitimarse así como nuevo emperador. En los reversos, aparece la silueta del nuevo *princeps* encima de una cuadriga triunfal con la leyenda TR POT XVII IMP VII (*Tribunicia Potestate Septima Decima, Imperator Septimus*), haciendo referencia a los títulos que ostentaba: el poder tribunicio por decimoséptima vez y comandante supremo (*Imperator*) por séptima vez (RIC I², Tib,1).



Fig.27. Áureo de Tiberio, con Tiberio en carruaje en el reverso (RIC I², Tib,1)

La diosa Victoria, como durante el Principado de Augusto, fue también durante el reinado de Tiberio una de las más frecuentemente usadas en sus amonedaciones, pues se la consideraba principalmente como una diosa militar. Una serie de quinarios áureos emitidos durante todo su reinado certifican su importancia. En ellos, de nuevo la leyenda hace referencia a su ascendencia directa con Augusto, TI DIVI F AVGVSTVS, junto con el rostro de Tiberio, laureado; en todos los reversos, victoria con sus alas visibles, envuelta, sentada sobre el globo, y sosteniendo una corona con sus manos. Lo único que cambiaba según el tipo era la leyenda del reverso, en función del año del poder tribunicio que ostentaba Tiberio (RIC I², Tib,5/22).



Fig.28. Áureo de Tiberio, con Victoria sentada sobre globo en el reverso (RIC I², Tib,9)

La misma política y estilo monetar siguieron, con mayor o menor acierto, el resto de emperadores de la dinastía Julio-Claudia, todos ellos, sin excepción, sirviéndose de los símbolos y mensajes iniciados por Augusto, así como explícitos homenajes al primer *princeps*, como eje fundamental para su legitimación en su función y poder.

7.3. Iconografía mitológica durante el conflicto civil

A lo largo de la guerra civil, que se prolongó durante año y medio (68-69 d.C), a la muerte del último emperador Julio-Claudio, Nerón, tres emperadores -Galba, Otón y Vitelio-, fracasaron en su intento de legitimarse y consolidarse como nuevos príncipes.

Todos ellos sin embargo, intentaron retomar un gobierno de concepción política augustea al mismo tiempo que buscaron orígenes divinos que les dieran prestigio, fuerza y legitimación.

Desde los tiempos de Octaviano y primeros tiempos de Augusto, a mediados-finales del siglo I a.C., un emperador se encontraba, por primera vez, con la imperiosa necesidad de legitimar su posición. Por primera vez, el emperador surgía al margen de la gens *iulia-claudia*. Los tres efímeros *princeps* lo intentaron subsanar rodeándose de una aureola místico-religiosa.

Ello quedó reflejado en las amonedaciones que cada uno de ellos logró hacer.

Servio Sulpicio Galba, el primero de ellos, tuvo una frenética e intensa política de amonedación en los tan solo siete meses que estuvo en el poder.

En este aspecto, por ejemplo, mostró un aspecto más tradicional, enfatizando su relación directa y personal con Augusto, pues a la muerte de este, era un joven que mantenía una estrecha relación con la familia imperial y en especial con Livia. Ello quedó constancia con una serie de denarios en las en el reverso aparecía la imagen Drusila Livia, junto con leyenda de DIVA AVGVSTA, conmemorando su recuerdo. Con este mensaje, Galba, que aparecía en el anverso, con retrato lleno de realismo y naturalidad, evidenciaba su unión con el fundador del Principado (Zimmerman, 1995, 56-82) (RIC I², Galb, 13-14).



Fig.29. Denario de Galba, con Livia Augusta de pie en el reverso (RIC I², Galb, 13)

Galba a su vez, con sus emisiones se esforzó en difundir su imagen como salvador del género humano, con lo que se acuñaron monedas de bronce con la leyenda en el reverso de *Salus Augusta*, mostrando a la diosa de la salud y de la medicina. SALUS GENERIS HUMANI, era su lema. Ello simbolizaba el restablecimiento de la salud después de la enfermedad que había sufrido el Imperio. Una serie de sestercios y ases, con la leyenda SC (*Senatus Consultum*), acuñados en la ceca de Roma muestran representan un buen ejemplo de dicha política (RIC I², Galb, 395; RIC I² Galb, 500). Marte, que siempre fue un dios con una importante influencia, sobretodo en aquellos soberanos al frente del ejército, tuvo con Galba también su presencia pues existen unas emisiones de sestercios de esta divinidad con la leyenda MARS VICTOR S C, una referencia a la guía que Marte en su victoria. Se trata de un Marte vencedor, sobre el resto, no vengador como el caso de Octaviano y posteriormente Vespasiano. En el anverso aparece Marte, de pie, ataviado con casco y sosteniendo una lanza un trofeo en cada mano, En el anverso, el rostro laureado de Galba SER SVLPI GALBA IMP CAESAR AVG TR P (RIC I², Galb, 481-482)



Fig.30. Sestercio de Galba, con Marte de pie y con casco en el reverso (RIC I², Galb, 481)

El emperador además, que pretendía ser descendiente Júpiter y *Parsiphae*, se vinculó a la diosa de la prosperidad y del destino, la diosa Fortuna, apareciendo por primera vez en un reverso. Dicha divinidad presidió los buenos augurios para Galba. Por ello el emperador hizo acuñar una serie de áureos y denarios en los que su rostro, laureado, aparece en el anverso con la leyenda IMP GALBA CAESAR AVG P P., junto al reverso con la estatua de Fortuna, de pie y sosteniendo una cornucopia, símbolo de prosperidad, bajo la leyenda FORTVNA AVG. Dichos tipos fueron usados para pagar a las tropas que Galba dejó en las Galias para consolidar la provincia (RIC I², Galb, 127-128).



Fig.31. Áureo de Galba, con Fortuna de pie en el reverso (RIC I², Galb, 127)

Con todo, Galba no renunció a asociarse con un gran número de divinidades con fuerte mensaje. Diosas como Victoria, *Libertas*, *Pax*, Fortuna, *Virtus*, *Concordia* o la misma Roma, aparecieron en numerosas emisiones de áureos y denarios que realizó desde distintas cecas imperiales, ya fuera *Lugdunum* (Lyon), *Narbo* (Narbona) como en Roma, en tan poco tiempo (RIC I², *Galb*, 119).

Son muchas las alusiones a la otrora y recordada *Pax* Augusta que hizo Galba en sus amonedaciones. Basta con citar una emisión de áureos, de la ceca de *Lugdunum*, en la que la diosa Paz se muestra en el reverso, de pie y sosteniendo un caduceo, símbolo de la medicina. La leyenda que acompañaba a la imagen, PAX AVG, era una verdadera declaración de intenciones de que con el reinado de Galba se había conseguido de nuevo la larga paz que reinó en el Imperio durante el Principado de Augusto. En el anverso, el rostro laureado de Galba, con el globo bajo el cuello y con la leyenda IMP GALBA CAESAR AVG P P. (RIC I², *Galb*, 129). Con el mismo sentido, se emitieron numerosos bronceos, sestercios y Dupondios, con la leyenda adicional S C.



Fig.32. Áureo de Galba, con *Pax* de pie con caduceo en el reverso (RIC I², *Galb*, 129)

Galba, que en aquel entonces era gobernador de la provincia de la *Tarraconensis*, en Hispania, dedicó los esfuerzos propagandísticos más notables a su política provincial. Este hecho que queda reflejado con la aparición por primera vez en un reverso monetario, de la leyenda HISPANIA, en una serie de emisiones procedentes de la ceca de *Tarraco*. La alegoría de la Victoria se representó mediante un busto de una joven mujer o bien con una figura femenina (Fernández y Molina, 2011, 151-152).

El importante papel que jugó Hispania en el ascenso de Galba al trono quedó difundido y conmemorado de forma reiterada en las numerosas amonedaciones que se hicieron en múltiples cecas del Imperio, sobretodo en Roma. En las primeras emisiones de denarios aparece la figura de Galba militar ecuestre en el anverso mientras que en reverso se muestra la alegoría de Hispania, laureada, con dos jabalinas y escudo redondo, armas propias de indígenas (RIC I², *Galb*, 1-3/ 19-20).

Especialmente interesante resultan unos denarios, acuñados en la ceca de *Tarraco*, en los que aparecen en el reverso las figuras de Hispania y Galia dándose la mano, evocando la hermandad entre las provincias, ejemplificado con la abolición de un arancel aduanero que gravaba las mercancías que circulaban entre las provincias de Hispania y la Galia. (RIC I², *Galb*, 15/18).

De la presencia de Hispania son interesante los tipos de plata que se emitieron desde la ceca de Cartago en los que la diosa, laureada, aparece esta vez en el anverso con la leyenda SER SVLPICIVS GALBA IMP AVG, haciendo referencia al emperador Galba; en el reverso se muestra a un escudo redondo con dos lanzas con la leyenda S P Q R alrededor del mismo. Con ello, Galba mostraba la aprobación que tenía del Senado (RIC I², *Galb*, 517,518).

Finalmente, de las emisiones de Galba, destacan unos denarios, acuñados en *Tarraco* en los que en el anverso muestra el rostro del emperador, laureado, con el globo de la victoria, bajo su cuello, con la leyenda GALBA IMPERATOR mientras que en el reverso aparece la leyenda LIBERTAS RESTITVTA acompañada de una figura femenina, cubierta y de pie, haciendo un ritual ceremonioso. (RIC I², *Galb*, 9). El mensaje era claro, con Galba, la libertad, del pueblo, era restituida.



Fig.33. Denario de Galba, con *Libertas* de pie en el reverso (RIC I², *Galb*, 9)

El mismo globo que aparecía en el anverso recién citado volvería a salir recurrentemente en los numerosos áureos y denarios que hizo acuñar, mayoritariamente en las cecas de *Tarraco*, *Narbo* y *Roma*, en los que el rostro de Galba, laureado, aparece nuevamente con el globo a la altura de su cuello. Las leyendas podía variar un poco, desde en los áureos *GALBA IMP* (RIC I², *Galb*, 10) o *SER GALBA IMPERATOR* (RIC I², *Galb*, 110), hasta en los denarios *GALBA IMPERATOR* (RIC I², *Galb*, 11) o *SER GALBA IMP AVG* (RIC I², *Galb*, 98); sin embargo, la leyenda de los reversos era mucho más homogénea, apareciendo la diosa *VICTORIA P R*, acompañada de la diosa Victoria, envuelta, de pie sobre el globo que representa la victoria, mientras sostiene una palma con la mano izquierda.



Fig.34. Denario de Galba, con *Victoria* de pie sobre el globo en el reverso (RIC I², *Galb*, 110)

Las alusiones a *Victoria* eran de extrema importancia en su programa propagandístico pues si bien el emperador se legitimaba como el único artífice de la victoria del pueblo romano (*Populusque romanus* -P R-) también lo hacía en relación a la victoria frente a sus rivales.

Finalmente es destacable el uso que Galba hizo de la diosa *Roma*. En unas emisiones de oro y plata, procedentes de la ceca de *Vindobona* (Viena), el emperador aparece cabalgando sobre un caballo, vestido de militar, acompañado de la leyenda *SERV GALBA IMP*. En el reverso, la diosa *Roma*, con casco y vestido militar, avanzando y sosteniendo la victoria en el globo con la mano derecha y un cetro con la izquierda. La leyenda que acompaña a la iconografía es contundente, *ROMA RENASCENS*, *Roma renacida* (RIC I², *Galb*, 87-88).



Fig.35. Áureo de Galba, con *Roma* en marcha en el reverso (RIC I², *Galb*, 87)

Marco Salvio Otón por su parte, quiso vincularse sobretodo con las personificaciones *Securitas*, *Equitas* y la *Pax*, todas ellas portadoras de un mensaje de estabilidad. Las alusiones a la *Pax* perseguían el mensaje legitimador y tranquilizador pues su trono

se debía a un golpe de estado y necesitaba una justificación ideológica frente al mensaje de Galba. En este sentido, el lema y propaganda que Otón usó en los reversos de sus amonedaciones fue el de PAX ORBIS TERRARUM, junto con la alegoría de la *Pax*, en una figura femenina. En el anverso, la cabeza de Otón, junto con la leyenda IMP M OTHO CAESAR AVG TR P (RIC I², *Otho*, 3-4).



Fig.36. Áureo de Otón, con *Pax* de pie y con Caduceo en el reverso (RIC I², *Otho*, 3)

Otón difundió asimismo el mensaje de ser descendiente de príncipes etruscos. Apoyado por la Guardia Pretoriana, la gran mayoría de las monedas en que aparece eran de oro y plata, respondiendo así a la necesidad de pagar y compensar a las fuerzas armadas que le apoyaron. Su propaganda y ámbito de actuación se centró en Roma, por lo que todas las monedas con su efigie se fabricaron en la Ceca de Roma. (Riesco Álvarez, 1990). Los áureos y denarios dedicados a *Securitas* son un buen ejemplo de ello (RIC I², *Otho*, 7-8).

Mención aparte merece la presencia de *Victoria* en la efímera amonedación de Otón. Una importante emisión de áureos y denarios en con su rostro, junto con la leyenda IMP M OTHO CAESAR AVG TR P, están acompañados en los reversos de la diosa *Victoria*, de pie, sobre el globo, sosteniendo una guirnalda y una palma en cada mano. El diseño es muy similar a los usados anteriormente por Augusto y sus descendientes. La novedad recae en la leyenda VICTORIA OTHONIS, pues con este mensaje se atribuye directamente la victoria sin alusión a una continuidad augustea (más allá del título Augusto que posee) (RIC I², *Otho*, 13/18).



Fig.37. Denario de Otón, con *Victoria* de pie junto el globo en el reverso (RIC I², *Otho*, 17)

Aulo Vitelio, finalmente, usó su propaganda en las alegorías de la *Concordia*, la *Providencia* y la *Clementia* (Murison, 1979).

En sus emisiones monetales, procedentes de la ceca de Roma, Vitelio, que emulaba ser descendiente de *Faunus* y la diosa local *Vitellia*, usó la leyenda CONCORDIA POPULI ROMANI, una clara llamada a la unidad entre las provincias del imperio, pues necesitaba legitimar su situación ante el ejército.

En otra serie de monedas, incluyó en el reverso, las leyendas PROVIDENTIA y SECURITAS, como mensaje de prudencia y seguridad, tan necesario en los tiempos convulsos e inestables que se vivían por aquel entonces. Son un buen ejemplo una emisión de áureos de la Ceca de *Tarraco* (RIC I², *Vit*, 12) o la de ases, procedentes de la ceca de Roma (RIC I², *Vit*, 175).



Fig.38. As de Vitelio, con *Securitas* sentada en el reverso (RIC I², Vit, 175)

Clementia fue otro valor que Vitelio acuñó, siguiendo una política impulsada por el mentor de Nerón, Séneca. Esta, se representó con una figura femenina sentada con ramos y cetro en sus manos. (RIC I², Vit, 18).

Vitelio, como había hecho Galba anteriormente, fruto de la urgente necesidad de legitimación y aceptación, hizo un gran uso propagandístico de la alegoría de la liberación de Roma, mediante la restitución de la libertad. Prueba de ello se encuentra con la numerosa acuñación de áureos y denarios, en Roma con la leyenda LIBERTAS RESTITVTA, en el reverso, en la que la figura femenina sostiene un Pileo con la mano, el símbolo de la liberación. En el anverso, la efigie del soberano, laureada, con la leyenda A VITELLIVS GERMAN IMP TR P (RIC I², Vit, 80).



Fig.39. Áureo de Vitelio, con *Libertas* de pie con píleo en el reverso (RIC I², Vit, 80)

Al igual que con Galba y Otón, Vitelio también se sirvió de la alegoría de la pax augustea para transmitir el mensaje de continuador de los valores y estabilidad que reinaron durante el Principado de Augusto. Ello se encuentra en la acuñación de bronce (Dupondios) en los que la iconografía dedicada a la diosa de la paz es prácticamente idéntica a aquella utilizada en las monedas de Galba, eso es, Pax de pie con una rama y una cornucopia. La leyenda se mantiene en PAX AVGVSTI S C. La diferencia recae en el anverso en el que en este caso se presenta la faz de Vitelio, laureado, junto con la leyenda A VITELLIVS GERMAN IMP AVGVSTI P M TR P (RIC I², Vit, 146).



Fig.40. Dupondio de Vitelio, con *Pax* de pie con cornucopia en el reverso (RIC I², Vit, 146)

Vitelio acuñó unos Dupondios con la leyenda PAX AVGVSTI S C y en los que en el reverso aparecía el soberano de pie y con toga, dándose la mano con Roma, vestida de miliar. Con ello comunicaba que gracias a su reinado, Roma se reconciliaba con la paz al estilo augústeo (RIC I², Vit, 147). Roma fue muy presente con Vitelio (RIC I², Vit, 130).



Fig.41. Dupondio de Vitelio, con Vitelio y Roma dándose la mano en el reverso (RIC I², Vit, 147)

Fig.42. Dupondio de Vitelio, con Roma, sentada con casco en el reverso (RIC I², Vit, 130)

También Vitelio se ayudó de Marte en su propaganda pero a diferencia del resto de príncipes, no usó la leyenda explícita del dios sino que jugó más con la iconografía de éste aprovechando una leyenda más acorde con su política de unificación por lo que escogió CONSENSVS EXERCITVVM junto con la imagen de Marte ataviado con casco, capa, avanzando y sosteniendo una lanza y un estandarte. En el anverso, su efigie acompañada de la leyenda A VITELLIVS IMP GERMAN (RIC I², Vit, 22).



Fig.43. Áureo de Vitelio, con Marte de pie con casco y avanzando en el reverso (RIC I², Vit, 22)

Finalmente, la alusión a Victoria fue igualmente recurrente en Vitelio. Ella representaba un potente mensaje de triunfo sobre los demás. En este sentido, a fin de buscar una legitimidad augustea al mismo tiempo que senatorial, Vitelio, en una emisión de áureos de la ceca de Tarraco, usó la siguiente leyenda VICTORIA AVGVSTI acompañada de la iconografía de la diosa avanzando firme, con un escudo redondo con la inscripción SPQR. En el anverso, mientras, figura la cara del soberano, laureado y con el globo bajo el cuello junto con la leyenda A VITELLIVS IMP GERMAN (RIC I², Vit, 35).



Fig.44. Áureo de Vitelio, con Victoria avanzando en el reverso (RIC I², Vit, 35)

A partir del Principado de Augusto, el culto por las abstracciones divinizadas se había potenciado por lo que en las sucesivas emisiones monetales, aparecían los césares, como Pontífices Máximos, como la personificación de la piedad y la virtud, apelando a los dioses más notorios del panteón tradicional romano.

Tanto Galba, Otón como Vitelio usaron modelos alegóricos de Júpiter, Vesta, Marte y Ceres, vinculada a la *Abundantia* o también a *Annona*, la diosa que personificaba el suministro de grano a Roma. Con todo, los tres emperadores dejaron un extenso legado para la siguiente dinastía con el único vehículo de transmisión que pudieron usar, las monedas (Lo Cascio, 1981).

7.3.1. Iconografía mitológica durante el Principado de Vespasiano

Diciembre del año 69 d.C., el Senado finalmente reconocía a Vespasiano como emperador. Finalizaba así una traumática guerra civil que se había cobrado a tres emperadores en menos de un año.

Ante este contexto, la necesidad que tenía Vespasiano para legitimarse era lógica y urgente, pues su ascenso al poder mediante la acción militar después de la guerra civil en la que se habían autoproclamado hasta cuatro emperadores, cuestionaba seriamente su posición. Así, al tratarse de un miembro de una familia desconocida y sin importancia política, como afirmaba Suetonio (*Vesp.*1-2), Vespasiano justificó su ascenso al trono a través de promesas y garantías de paz, seguridad, libertad y prosperidad, todos estos elementos muy deseados por el pueblo romano, cansado de largos meses de conflictos civiles (Pérez, 2003, 50, 134).

Por ello, al igual que sus efímeros antecesores, Vespasiano tuvo que recurrir a un hábil uso de la propaganda, para convencer al pueblo romano, de que él, como miembro iniciador de la nueva dinastía imperial, la Flavia, representaba el verdadero sucesor de la línea iniciada por Augusto, el que restauraba sus ideales políticos y el garante de la reciente paz. Siguiendo la tradición de Augusto, con Vespasiano se creó la imagen de un emperador designado y sancionado para esta posición por los dioses. Por ello, prudentemente, en su propaganda oficial, Vespasiano no se proclamaría a sí mismo como el elegido por los dioses de forma directa (Fears, 1977, 192-194)

Primeramente debía ganarse la confianza y favor de las facciones que habían apoyado a los otros emperadores durante el conflicto civil. En este sentido, con el fin de atraer al sector afín a Galba, más estoico y filorepublicano, Vespasiano puso especial énfasis en su asociación con *Libertas* y las tradiciones religiosas por lo que hizo acuñar una serie de monedas con el reverso de *Libertas*, y así vincularse con la libertad republicana que tanto añoraban no solo aquellos que encumbraron a Galba sino también una parte importante del pueblo romano. Con ello paralelamente, alejaba y desvinculaba su imagen de la idea de *dominatio* y tiranía.

Destaca la emisión de áureos, entre los años 72 y 73 d.C. en las que Vespasiano usa la leyenda IMP CAESAR VESPASIANVS AVG junto a su rostro laureado en el anverso y la diosa *Libertas* aparece en el reverso, de pie y sosteniendo un *pileus*, un pequeño gorro en forma cónica, símbolo de la manumisión y libertad. Símbolo de los libertos. Ello acompañado de la leyenda LIBERTAS AVG (RIC II², *Vesp*, 1543).



Fig.45. Áureo de Vespasiano, con *Libertas* de pie en el reverso (RIC II², *Vesp*, 1543)

Así entre los años 69 d.C y 73 d.C, Vespasiano impulsó un programa a fin de legitimar su posición y restablecer la confianza en la imagen imperial así como la necesidad de un *princeps*, al mismo tiempo que consolidar una estabilidad política. Se trataba de reeditar una nueva *Pax Augusta*, eso es, una *Pax Flavia*.

No es de extrañar el empeño de Vespasiano en emular los tiempos de paz duradera en época de Augusto, que tan buen recuerdo había dejado entre los romanos, tal y como cuenta el historiador Cayo Velejo Patérculo (2.127.3) “La pax augusta, extendida desde las regiones de Oriente hasta Occidente; y desde los límites del Norte hasta los del Sur, mantiene a salvo cualquier rincón del mundo del miedo al bandolerismo”.

Ello quedó plasmado en las numerosas emisiones de bronce, sobretodo sestercios que Vespasiano emitió a partir del año 71 d.C. Se detalla en concreto un tipo correspondiente a la ceca de Roma en la que aparece la diosa paz, de pie y sobre un trono, sosteniendo

una rama y una cornucopia en cada mano respectivamente. La leyenda que la acompaña es PAX AVGVSTI S C. En el anverso, el rostro laureado del emperador con la leyenda IMP CAES VESPASIAN AVG P M TR P P P COS III (RIC II², Vesp, 184).



Fig.46. Áureo de Vespasiano, con Pax de pie con cornucopia en el reverso (RIC II², Vesp, 184)

Sirva de ejemplo la acuñación de denarios, en la ceca de Roma, en el 73 d.C en los que junto la imagen de Vespasiano en el anverso, con la leyenda IMP CAES VESP AVG CEN, en el reverso aparecen las siglas S.P.Q.R envueltas por una corona de laurel, eso es, la corona cívica como símbolo imperial que se inició con Augusto y que ahora se transmitía con la imagen de legalidad obtenida con la aprobación senatorial. (RIC II², Vesp, 514, 523, 547).

Consciente del sentimiento de añoranza de la época augustea por parte del pueblo romano, Vespasiano reeditó los tipos monetarios de la época de Augusto junto con otros que enlazaran con el divino César.

Vespasiano publicitó la sanción divina de su posición vía asociación a diversas divinidades en los reversos monetales: Victoria, Pax, Fortuna, Mars, Securitas o Felicitas fueron tipos que legitimaban y ensalzaban a Vespasiano como *princeps*.

La aparición de Fortuna no era casual, pues se trataba de la diosa de la buena suerte, una divinidad ligada a la prosperidad de Roma y al culto imperial. En este sentido no extraña la emisión de múltiples tipos con la imagen de Fortuna, de pie, sosteniendo una rama y cornucopia respectivamente, un diseño muy similar al de Pax. En un tipo, la leyenda que aparece es FORTVNAE REDVCI (RIC II², Vesp, 230). En otro, la leyenda es FORTVNA AVGVST, también frecuentemente usada. (RIC I², Vesp, 699). En ambos anversos, la imagen del *princeps* Flavio, laureado. El culto y uso propagandístico de Fortuna fue recurrentemente usado por Augusto, Galba y Vespasiano.



Fig.47. Áureo de Vespasiano, con Fortuna de pie en el reverso (RIC II², Vesp, 699)

En aquellos conmemorativos a victorias militares, Marte, como dios de la guerra era el predominante.

Como Augusto, la figura de *Mars Ultor*, -el Marte vengador- cobró importancia, como lo demuestran la emisión de áureos y denarios emitidos en Tarraco (RIC II², Vesp, 1297/1299), donde en el reverso se muestra a Marte avanzando, con un trofeo en la mano, simbolizando la victoria, con inequívoca leyenda MARS VLTOR. En el anverso, la efigie de Vespasiano con la comúnmente leyenda usada por el *princeps* IMP CAESAR VESPASIANVS AVG. (RIC II², Vesp, 1297, 1358, 1373).



Fig.48. Áureo de Vespasiano, con Marte avanzando con trofeo en el reverso (RIC II², Vesp, 1297)

Otros tipos, como sestercios acuñados en Roma en el año 71 d.C., con la leyenda MARS VICTOR S C (RIC II², Vesp, 90, 238-239), muestran a Marte vestido de militar, avanzando y sosteniendo la victoria y un trofeo de guerra. Como todos los sestercios, que dependía su acuñación del Senado, llevaban consigo pues su aprobación por lo que resultaba también muy valioso para el *princeps* la difusión del reconocimiento Senatorial. En el anverso, el retrato del *princeps* con la leyenda IMP CAES VESPAS AVG P M TR P P P COS III, que hacía referencia a todos los títulos que este poseía.

Vespasiano no dudó a explotar, como lo hizo primeramente Augusto, el concepto de la teología de la victoria, como un medio ideológico, político y propagandístico para sancionar la autoridad política. Ante todo, se debía de recomponer la imagen de la figura del *princeps*, tan desprestigiada durante el conflicto civil durante el cual hasta cuatro fueron los autoproclamados emperadores en tan poco tiempo.

De esta forma, la *Victoria Augusta* recreaba el mito político de la legitimación supernatural para la estabilidad y continuidad del régimen de Vespasiano, basado en el poder militar, político y socioeconómico.

Un don divino de poder sobrenatural sería concedido a un hombre en concreto, que se personalizó en Vespasiano. Sus hazañas bélicas pues serían epifanías de Victoria .

Con ello, el *princeps* legitimaba su posición siendo considerada Victoria como una cualidad divina inherente a un hombre, Vespasiano, favorecido por los dioses.

Victori imperatoris caesaris Vespasiani Augusti, expresada en las monedas como Victoria Augusta, que lo elevaba del resto de los hombres y lo justificaba como benefactor y defensor (Pérez, 2003).

Así, un detallado programa propagandístico se emprendió entorno a *Victoria Augusta*, Se trataba de construir y fortalecer una imagen pública del emperador Flavio como el defensor victorioso de Roma y su pueblo. Un *princeps* como garante de la paz.

En la línea de legitimar su Principado vinculándolo con el de Augusto, Vespasiano apostó por fortalecer el mensaje de la *Victoria Augusti* frente a la de Victoria populi romani.

A partir del año 71 d.C se emitieron oros y platas en los que en los reversos aparecía a la diosa Victoria, en un estilo artístico muy similar al de las emisiones de Augusto y también sus sucesores Julio-Claudios así como algunos de sus rivales en el guerra civil. La imagen de Victoria, de pie sobre un globo sosteniendo con las manos los símbolos del triunfo, la corona y la palma, era de origen augústeo. Esta iconografía, junto a la leyenda VIC AVG, sería utilizada con asiduidad para expresar así la restaurada Victoria Augusti.

La iconografía augustea, recuperada por Vespasiano, mostraba al emperador como el vencedor indiscutible que llegaba al poder universal, el cual era simbolizado por el globo (*orbis terrarum*). Todo ello gracias a su cualidad victoriosa (Pérez, 2003, 43).

Mientras, en el anverso aparece el rostro laureado de Vespasiano con la leyenda IMP CAES VESP AVG P M. En dicha leyenda, Vespasiano se aseguraba de mostrar todos sus títulos, continuadores del proyecto que había iniciado un siglo antes Augusto (RIC II², Vesp, 47-48; 361-362).



Fig.49. Áureo de Vespasiano, con Victoria de pie sobre globo en el reverso (RIC II², Vesp, 361)

En la misma línea se encuentra la emisión de unos bronce, sestercios y Dupondios en los que se refuerza la aprobación, muy necesaria, del Senado. Ello que reflejado, como en todos los bronce, con las siglas SC acompañando a leyenda VICTORIA AVGVSTI. En el anverso, junto al rostro laureado del *princeps*, la extensa leyenda IMP CAESAR VESPASIANVS AVG P M TR P (RIC II², Vesp, 51;61;65).

Vespasiano, como un siglo antes hizo Augusto, buscó la vinculación y protección con Júpiter, ratificando así su posición y cargo divino. Así, se encuentran unos tipos de plata, fabricados en la ceca de Roma, en el año 76 d.C, en los que se expone a Júpiter, barbudo, desnudo y de pie, sosteniendo un cetro largo. La leyenda que lo acompaña es IOVIS CVSTOS, que significa Júpiter el preservador. Mientras, en el anverso, el rostro laureado de Vespasiano bajo la leyenda IMP CAESAR VESPASIANVS AVG. Este mismo tipo, en el mismo año, lo utilizó Tito, con su propia imagen y leyenda, ratificando así su participación activa en el reinado de su padre (RIC II², Vesp, 849-850; 863;874).



Fig.50. Denario de Vespasiano, con Júpiter de pie y desnudo en el reverso (RIC II², Vesp, 874)

Paralelamente, el *princeps* Flavio quiso relacionarse a Roma con Victoria, dos diosas con un potente mensaje. El resultado fue Roma *Victrix*. Roma aparece, en una emisión de sestercios del año 71 d.C, vestida de amazona sentada sobre coraza y escudos, con una victoria y lanza en las manos. Bajo la imagen aparece la leyenda ROMA VICTRIX S C. En el anverso, como en gran parte de las monedas acuñadas bajo el mandato de Vespasiano, se muestra en la leyenda los títulos que posee el *princeps* en aquel momento IMP CAES VESPASIAN AVG P M TR P P P COS III (RIC II², Vesp, 196).

El mensaje, cuidadosamente planificado en programa propagandístico de Vespasiano era claro: gracias al nuevo *princeps*, el pueblo romano, representado en Roma, había sido victorioso, ya fuera en relación a amenazas exteriores, por ejemplo Germania, como a interiores, en el caso de la rebelión en Judea.

La alusión por recuperar una Roma añorada, la Roma de los tiempos augusteos, es constante en posteriores emperadores con alta necesidad de legitimación, sobretodo debido a su condición de “hombres nuevos”. Ello lo encontramos en Galba primero y posteriormente en Vespasiano. En este sentido, existe un paralelismo ente las leyendas ROMA RENASCENS utilizadas por Galba y el ROMA RESVRGES de Vespasiano, que posteriormente también utilizaría Tito. En este último caso, en una emisión de sestercios de la ceca de Roma, aparece Vespasiano de pie, haciendo un gesto a Roma para que se levante (RIC II², Vesp, 194). Con esta imagen se legitimaba la posición del emperador, otorgándole un carácter de defensor.



Fig.51. Sesterccio de Vespasiano, con éste de pie y Roma enfrente en el reverso (RIC II², Vesp, 194)

La política propagandística de Vespasiano integró varios conceptos para dotarles de mayor potencia juntos. Ello se encuentra en *Virtus Augusti*.

Virtus, de origen republicano, estaría relacionada con victoria en la medida que la primera era una innata cualidad que poseía el emperador mientras que la Victoria derivaba de los dioses. El hecho de poseer *Virtus* permitía al emperador que los dioses le concedieran la *Felicitas*, un poder divino con el que obtenía logros sobrenaturales en el campo militar y con ello, la obtención de la paz, el objetivo final. Así, *Virtus* y *Felicitas* simbolizaban los dones divinos que caracterizaban al Emperador.

En una emisión de denarios se muestra a *Virtus*, vestida de militar, sosteniendo una espada, bajo la leyenda de VIRTVS AVGVST. Mientras, en el anverso, el rostro de Vespasiano, laureado con la leyenda VESPASIANVS CAESAR AVGVS (RIC II², Vesp, 1379).



Fig.52. Denario de Vespasiano, con *Virtus* de pie en el reverso (RIC II², Vesp, 1379)

Todo ello, contribuía a difundir públicamente la idea de la sanción divina a su cargo como *princeps*.

A nivel artístico sin embargo, la iconografía que muestran la mayor parte de las monedas de Vespasiano, aunque por extensión la de sus hijos Tito y Domiciano, tanto en los reversos pero sobretodo en los anversos recuerdan el estilo usado por Galba anteriormente. El esmero en los detalles de la figura del emperador, usando trucos ilusionistas, hicieron de este unas características distintivas en la amonedación de dicho periodo.

7.4. La iconografía monetaria de carácter sucesorio

Un régimen no puede considerarse consolidado si antes no asegura su continuidad. En este aspecto, la historia del Principado fue también la historia de la transmisión del poder y sucesión. La sucesión en el Imperio representó, desde el inicio del mismo, es decir, desde tiempos de Augusto, una profunda preocupación pues no se había logrado aún asegurar unos principios válidos de transmisión de poder. La consolidación de la sucesión era vital en toda dinastía recién iniciada, ya que conllevaba paz y estabilidad además de, por encima de todo, impedir que terceros pretendientes se alzarán con las armas para reclamar el trono (Buttrey, 1972). Ello era particularmente necesario en el caso de reinados que suponían una ruptura dinástica en relación con el anterior régimen. Regímenes surgidos, en cualquier caso, de conflictos civiles y que requerían de consolidación y legitimación para asegurar su continuidad. La preocupación por la

sucesión dinástica pronto quedó reflejada con una continuada presencia de sucesivos potenciales herederos en el trono en las emisiones monetales de los respectivos emperadores. Mediante este medio, se presentaba públicamente el reconocimiento del heredero por parte del César, llegando su imagen a los confines del Imperio. Paralelamente, y previamente a asegurar una continuidad a su gobierno con la creación o de una dinastía, para el nuevo soberano era muy importante legitimarse como sucesor, eso es, como “hijo”, de un personaje que gozara de prestigio y gran aceptación entre el pueblo romano.

7.4.1. Iconografía sucesoria durante el Principado de Augusto

Desaparecida la monarquía, Roma nunca volvió adoptar el principio de poder hereditario, el cual conllevaba un fuerte rechazo por parte del pueblo romano. Ello supuso un importante quebradero de cabeza para Augusto, preocupado por dar continuidad al nuevo régimen y sus valores.

Así, la política sucesoria diseñada por Augusto se basó en tres puntos fundamentales. Por un lado, la adopción del sucesor, confiriéndole una base moral para ser aceptado por parte del pueblo romano. Por otro lado, la posición del heredero debía apoyarse en una base legal y finalmente, era necesaria una teología del poder dinástico, difundida a través de los medios propagandísticos del régimen y en la que la moneda jugó un factor clave como difusora de la idea dinástica (Mellado, 2003, 19).

Los primeros años del gobierno de Augusto requirieron cierta prudencia y habilidad en reafirmar progresivamente un Principado que tendía hacia un régimen monárquico, una idea fuertemente rechazada por parte del Senado.

En este sentido, los esfuerzos durante primera parte del reinado de Augusto se centraron en una propaganda en relación al pasado que debía pivotar sobre la figura de Julio César como fundador de la dinastía, su divinización y la insistencia, a través de numerosas emisiones monetales, del parentesco entre el hijo, primero como Octaviano y después como Augusto, y el padre divino.

Sirva de ejemplo la emisión de denarios y áureos, de la ceca de Lugdunum (Lyon), en año 13 a.C., en la que la leyenda que acompaña al retrato de Augusto es AVGVSTVS DIVI F (RIC I², Aug, 162a/167b/168).



Fig.53. Áureo de Augusto, con toro en acción en el reverso (RIC I², Aug, 168)

Una vez consolidado su gobierno, ya en la segunda parte del Principado, la sucesión del mismo empezó a emerger como un tema que cobraba cada vez más importancia.

Así, la presentación adecuada de los herederos se convirtió en una de las principales preocupaciones para Augusto a medida que iba envejeciendo (Zanker, 1992, 256). Por ello, se requerían imágenes sugerente pues se debía mantener intacto el estilo del *princeps*.

El Principado, aparentemente de esencia republicana, creó la figura de la “corregencia” para la reforzar su fachada republicana y asociar a un miembro de la familia imperial al poder, pero que a la práctica significaba una designación informal del corregente como sucesor a la muerte del *princeps*.

Así, con Augusto y continuado bajo los Julio-Claudios, la sucesión se estableció mediante un frágil equilibrio basado en la combinación de la adopción junto con la corregencia. Esta asociación al poder imperial y necesidad, al mismo tiempo, de

asegurar la continuidad se encontró en primer momento en Marco Vipsanio Agripa, amigo de infancia y mano derecha de Augusto; general de confianza y artífice de la victoria en Accio, en el 31 a.C. Se trataba del segundo hombre del régimen.

A raíz de una grave enfermedad del *princeps*, en el 23 a.C., se planteó por vez primera cual sería el futuro del Principado, por lo que la cuestión sucesoria ocuparía a partir de este momento un importante papel. En aquel mismo año, Augusto pensó en dos posibles herederos: por un parte, el experimentado y fiel Agripa; y por otro lado, al joven Marcelo, sobrino del *princeps*. Marcelo sería el primero de los frustrados sucesores de Augusto. Enfermo el *princeps*, su sobrino era todavía demasiado joven para sucederle por lo que Augusto confió el gobierno en Agripa, guardando las apariencias republicanas tanto con el Senado como el pueblo y evitando así el caos. Representaba de esta manera la mejor opción para ejercer el poder en caso de una prematura muerte de Augusto y empezar a preparar su sucesión a favor de Marcelo.

No obstante, Marcelo murió prematuramente en el mismo año, sin que hubiera habido tiempo para diseñar un programa propagandístico sobre su figura.

La confianza y coregencia que Augusto depositó con Agripa quedó visualizada en la emisión de denarios acuñados en Roma (13 a.C.) en los que en el reverso, a parte de aparecer la leyenda de del magistrado *C. Sulpicius Platorinus*, el magistrado que acuñó las monedas, muestra a Augusto y Agripa, togados y sentados sobre una rostra, compartiendo el mismo espacio (RIC I², Aug, 407).



Fig.54. Denario de Platorin, con Augusto y Agripa juntos en el reverso (RIC I², Aug, 407)

La asociación con Agripa fue presente en otras amonedaciones, incluso después de la muerte de este, en el 12 a.C. En una emisión de ases, acuñados en la ceca de *Nemausus* (actual Nîmes) aparecen los retratos de Augusto y Agripa, -en el anverso-, espalda con espalda, ambos con una corona de laurel con la leyenda IMP DIVI F, que implicaba la referencia de ambos como hijos divinos de César. (RIC I², Aug, 158-159).

Otras emisiones de áureos y denarios, acuñados en Roma entre los años 13 a.C y 12 a.C., presentaban en el reverso a Agripa, con corona, más como un sucesor, mientras en el anverso aparecía el retrato de Augusto, laureado (RIC I², Aug, 408-409).

Significativo fueron también los denarios que se emitieron en el 12 a.C, año de su muerte, en el que, junto a Augusto en el anverso, aparece en el reverso una estatua ecuestre de Agripa, encima de un pedestal y con un trofeo en mano (RIC I², Aug, 412).

Probablemente se trató de una emisión conmemorativa y como homenaje del fallecido. La “coregencia” iniciada con Agripa había evolucionado con Tiberio, años después, de colaborador del *princeps* y a su vez tutor de los príncipes herederos a posteriormente, a partir del 4 d.C y de nuevo con Tiberio, como sucesor designado. En cualquier caso, supondría una especie de asociación de carácter jurídico entre el *princeps* y los coregentes.

Sin Marcelo, los nietos de Augusto, Gayo y Lucio César, hijos de Júlia y Agripa, serían los elegidos para un sucesión planificada, sin sobresaltos y por ello, debían ser presentados a largo plazo como herederos.

Augusto puso muchas esperanzas en el futuro de sus nietos Gayo y Lucio, por lo que se esforzó con esmero en su educación, tal y como relata Suetonio (*Aug.* 64):

[...] Adoptó a Cayo y Lucio, comparándolos a su padre Agripa en su propia casa por medio del as y la balanza; acostumbrándolos desde muy jóvenes a la practica de los negocios públicos, y los destinó cónsules designados a las provincias y a los ejércitos.

[...] Él mismo enseñó a sus nietos a leer, escribir y contar, y puso un cuidado especial en que imitasen su letra. Sentábanse en un mismo lecho para comer y en viaje iban delante de su carruaje o cabalgaban en torno a él.

A tal efecto, las imágenes, símbolos e iconografía cobraron gran importancia en las emisiones monetales. Si bien a partir del año 27 a.C., Octaviano, ya con el título de Augusto, aparecía en las monedas con la *corona cívica*, similar a los otrora reyes helenísticos con la cinta real en la cabeza, como homenaje del salvador del Estado Romano, dicha corona apareció también sobre el rostro de Julia, la única hija de Augusto, en el 13 a.C., junto a sus dos hijos, con lo que la transformó en un símbolo de sucesión y dinastía. (Zanker, 1992, 256) (RIC I², Aug, 404-405). Mas adelante, la *corona cívica* pasó a ser una insignia de poder, exclusivo para los emperadores.



Fig.55. Denario de Mario Tro, con Julia, Cayo y Lucio juntos en el reverso (RIC I², Aug, 405)

En esta emisión de denarios, Julia aparece retratada como Diana Augusta, una clara asociación con la diosa, como comadrona con el nacimiento de los nietos de Augusto, como comadrona.

Junto con la aparición de los dos nietos, Gayo y Lucio, en el reverso de los denarios del 13 a.C., en este mismo año fue presentado públicamente Gayo, quien contaba solamente con 7 años, oficializándose los planes dinásticos de Augusto.

En el 9 a.C, Gayo, como futurible heredero, tuvo que demostrar su valor en un juego de caballería. Este hecho fue representado en unas monedas, acuñadas en Lugdunum. El mensaje de la vinculación del heredero con el *princeps* quedaba claro, pues si bien en el anverso, junto a la imagen de Augusto laureado aparecía la leyenda AVGVSTVS DIVI F, en el reverso, con Gayo galopando a caballo, la leyenda era C CAES AVGVVS F (RIC I², Aug, 198-199), inequívoco mensaje que representaba el hijo adoptivo del *princeps*.



Fig.56. Áureo de Augusto, con Cayo en carruaje en el reverso (RIC I², Aug, 198)

En otra serie, también acuñadas en *Lugdunum*, y de gran difusión, aparecían los dos nietos de Augusto con signos honoríficos concedidos por los caballeros. Con ello se quería mostrar que los príncipes tenían las mismas virtudes militares que su padre, Agripa. Además, junto a las cabezas de príncipes se observan los signos de los colegios sacerdotales de los que eran miembros, como *pontifex*, Gayo y como *augur* Lucio.

En la leyenda aparece la inscripción C L CAESARES AVGVSTI F COS DESIG PRINC IVVENT, eso es, como hijos de Augusto, cónsules y *princeps iuventutis* (RIC I, Aug, 210). En la misma línea se encuentran otras acuñaciones de áureos y denarios, también de la ceca de Lugdunum, mostraban a Gayo y Lucio César, uniformados de generales, entregándole al *princeps* las palmas de la victoria. (RIC I, Aug, 164A-165A).



Fig.57. Áureo de Augusto, con Cayo y Lucio en el reverso (RIC I², Aug, 164a)



Fig.58. Denario de Augusto, con Cayo y Lucio en el reverso (RIC I², Aug, 207)



Las decisiones a nivel sucesorio iban tal y como Augusto prefería, y por consiguiente se fomentó una sucesión dinástica basada en su descendencia directa por lazos de sangre, eso es, pertenecientes a la *gens Iulia*.

La diferencia de trato oficial que Augusto mostró desde un principio a los hijastros Druso y Tiberio en contraposición al que recibieron sus nietos fue siempre notoria. Mientras estos últimos fueron homenajeados desde que eran pequeños, como sucesores, apareciendo en las imágenes y monedas junto al *princeps*; en el caso de los hermanos Druso y Tiberio, el trato fue mucho más frío y distante, sobretodo hacia Tiberio, reflejándose en las imágenes en las que ambos aparecían como generales subordinados al comandante en jefe, al *princeps*. (Zanker, 1992, 267).

Sintomática es la emisión de una serie de áureos y denarios en Roma, por parte del triunviro monetario *P. Petronius Turpilianus*, entre los años 19 a.C y 4 a.C. que conmemoraban la recuperación de las insignias de Craso, en una campaña intimidatoria hacia el rey parto, en la que Tiberio tuvo un papel destacado como legado del *princeps*. En las monedas se muestra en el reverso a un parto con la cabeza desnuda arrodillándose ante un estandarte militar, junto con la leyenda, pero en cambio, ni se menciona ni representa en ningún momento al hijastro de Augusto (RIC I², Aug, 287-288; 290-292).

Las emisiones posteriores a la conquista de Retia, campañas dirigidas conjuntamente por Druso y Tiberio, tampoco hicieron eco de su protagonismo. La falta de alusión directa a sus hijastros indicaría que la política dinástica del *princeps* no era partidaria de potenciar las aptitudes de los dos hermanos, por encima de las de Agripa. (Mellado, 2003).

La temprana e inesperada muerte de los príncipes herederos, en los años 2 d.C y 4 d.C, tuvo un profundo impacto en Augusto. A partir de este momento, su hijastro Tiberio, de vuelta de su exilio en Rodas, pasó a un primer plano en la sucesión, a quien recurrió mediante adopción, ya que representaba el único miembro de la dinastía que podía garantizar la continuidad de la misma. Paralelamente, a instancias del *princeps*, Tiberio adoptó a Germánico, a su vez que Augusto lo hacía con Agripa Póstumo. Con ello, se establecía una especie de jerarquía dinástica con suficientes herederos potenciales.

Como *legati* del *princeps*, actuaba en nombre y representación del emperador cuando este no podía estar presente, sobretodo en el plano militar, donde destacó como gran general.

Con la sofocación de la rebelión de las tribus dálmatas y panonias, en el 8 d.C., Tiberio fue aclamado imperator por sus tropas. A diferencia de anteriores ocasiones, los oficiales de las cecas de Lugdunum y Roma emitieron tipos monetarios, en bronce, representando a Tiberio, coronado con laureles en el anverso con la leyenda TI CAESAR AVGVST F IMPERAT V, conmemorando la quinta salutación imperial que recibió Tiberio. En el reverso aparece un altar con la corona cívica entre laureles.

De esta forma fue anunciada la nueva posición de Tiberio en todo el Imperio (RIC I², Aug, 236a).



Fig.59. Dupondio de Tiberio, con Roma y Augusto en el reverso (RIC I², Aug, 236a)

A partir de este momento, y cuatro años después de ser adoptado por Augusto, la presencia de la figura de Tiberio en las emisiones monetales fue en aumento, reflejando sobretodo sus sucesivas victorias militares, con lo quedaba más claro su rol como heredero al trono, coincidiendo con expulsión de Agripa Póstumo de la familia imperial. La emisión de áureos y denarios, en el 13 d.C., (RIC I², Aug, 221), conmemorando el triunfo sobre Iliria, es significativa ya que en el reverso aparece Tiberio, laureado sobre una cuadriga triunfal, con la leyenda TI CAESAR AVGVSTVS F TR POT XV, haciendo referencia a la decimoquinta potestad tribunicia que se le había conferido. En el anverso aparece la efigie de Augusto, laureada. Dichas conmemoraciones representaban una óptima oportunidad para comunicar al pueblo información en relación a una ordenada y efectiva transición del poder (Hickson, 1991, 129).



Fig.60. Áureo de Tiberio, con el emperador en carruaje en el reverso (RIC I², Aug, 221)

A la muerte del *princeps*, en el 14 d.C., Tiberio accedió al trono. Con la divinización de Augusto, su sucesor asumió el rol de Júpiter. Una serie de áureos póstumos augusteos, procedentes de la ceca de Lugdunum, lo reflejan, afianzando a Tiberio como heredero del divinizado Augusto.

En ellos se observa la efigie del nuevo César, Tiberio, en el anverso y con la leyenda TI CAESAR DIVI AVGVSTVS F AVGVSTVS, estableciendo la sucesión del trono como hijo legítimo del divino Augusto. En el reverso, el retrato de Augusto, con la leyenda DIVOS AVGVSTVS DIVI F, en la que se proclama y publicita su origen divino al mismo tiempo que recuerda su procedencia de hijo del también divinizado Julio César (RIC I², Tib, 24).

No obstante, como apunta B. Parsi-Magdelain (1978, 395), a la muerte de Augusto no se había definido de manera clara una sucesión a nivel jurídico por lo que no existía ningún automatismo jurídico que asegurara la sucesión. Ello generó una situación de precariedad en la consolidación de la dinastía Julio-Claudia en los sucesivos años ya que a partir de entonces coexistirían dos legitimidades que competieron entre sí: aquella mediante lazos de sangre con el fundador de la dinastía, Augusto; junto con aquella otra a través de lazos sanguíneos con el actual emperador.

7.4.2. Iconografía sucesoria durante el conflicto civil

Poco elementos sucesorios encontramos en dichos emperadores pues su breve reinado, lleno de inestabilidad no dio tiempo a consolidación alguna para plantearse una continuación sucesoria.

El emperador además Galba no tuvo sucesión directa por lo que optó por adoptar a Pisón, un noble aristocrático con ascendencia con los Triunviros Pompeyo y Craso, para

intentar garantizar una cierta estabilidad y continuidad dinástica. Esta decisión provocó la ira de Otón, pues creía ser elegido como su heredero.

No hubo tiempo para certificar esta sucesión formal en la amonedación. Tan solo cinco días después de su proclamación como heredero, el 15 de enero del año 69 d.C, Galba y Pisón fueron asesinados, bajo las órdenes de Otón. El consiguiente conflicto se recrudecía, con la autoproclamación de este como emperador. A la postre, con Otón, tampoco se encuentra rastro de una política sucesoria en sus amonedaciones.

En cambio, el tercer emperador durante el conflicto civil, Aulo Vitelio, si tenía hijos, dos, por los que sí que aprovechó esta circunstancia al usar la sucesión como una arma propagandística e intentar asegurar una sucesión legítima en la púrpura imperial (Buttrey, 1972).

En este sentido, y como ejemplo de publicidad de la sucesión, Vitelio emitió una serie de áureos y denarios, en la Ceca de Roma, del año 69 d.C., en los cuales aparecen en el reverso su dos hijos, Aulo Vitelio Germánico Junior y Vitelia, contrapuestos, con la leyenda LIBERI IMP GERMAN, con lo que los publicitaba como los hijos del emperador; en el anverso, aparece el retrato del emperador, laureado, representando el poder militar y con la leyenda A VITELLIVS GERMAN IMP, su *cognomen* adoptado como emperador, Germánico, pues gozaba del apoyo de las tropas de Germania inferior y Superior respectivamente. (RIC I², Vit, 78-79).



Fig.61. Áureo de Vitelio, con sus hijos en el reverso (RIC I², Vit, 78)

En otras emisiones de áureos y denarios, Vitelio añadió el *cognomen* AVG a la leyenda en el reversos con sus dos hijos, quedando LIBERI IMP GERM AVG. Así, el *princeps*, mostraba continuidad augustea con su potencial dinastía. En el anverso, el rostro de Vitelio laureado con la leyenda A VITELLIVS GERM IMP AVG TR P (RIC I², Vite, 100-101). Con la utilización del GERMANICVS, Vitelio se convertía así en el primer emperador en usar este *cognomen* en detrimento del de *Caesar*, caído en desusos fruto del desprestigio del gobierno de Nerón.

7.4.3. Iconografía sucesoria durante el Principado de Vespasiano

Una vez Vespasiano consolidó su poder, al igual que con Augusto, una de sus mayores preocupaciones fue establecer una nueva dinastía, la dinastía Flavia, por lo que una parte de sus esfuerzos se volcaron en diseñar una propaganda sucesoria a fin legitimar la sucesión al poder por parte de sus hijos y con ello, contribuir de forma trascendental a la estabilidad del imperio, ya que quedarían desactivadas potenciales luchas dinásticas para alcanzar la púrpura. Vespasiano aprendió de Augusto de que para mantener una actividad política que garantizara la estabilidad del régimen a largo plazo tenía pasar también por una estabilidad en la sucesión, por lo que dicha nueva dinastía debería aparecer como continuadora de los valores julio-claudios y restauradora al mismo tiempo de un imperio en plena transformación. En definitiva, garantizar una sucesión estable reforzaría la legitimación que necesitaba el nuevo régimen.

La reciente guerra civil había demostrado que no bastaba con el apoyo militar o senatorial. La legitimación ante el conjunto del pueblo romano era esencial para evitar nuevos derrocamientos. Por este motivo, una de las primeras acciones que tomó el nuevo César fue legalizar su poderes a través de una ley, la *Lex de imperio Vespasiani*,

con lo que se institucionalizaba el nuevo Principado como un régimen político plenamente constitucional.

La necesidad de legitimación y restablecimiento de la autoridad imperial era imperiosa y urgente ya que por un lado, el ascenso al poder de Vespasiano procedía de un conflicto armado y por otro lado, no disponía de linaje o prestigio social que lo protegiera pues se trataba de alguien ajeno a la casa Julio-Claudia, por lo que podía ser víctima de otro alzamiento. Como recogió Suetonio (Vesp.7), la elección inesperada de Vespasiano como César hizo que durante los primeros tiempos de su reinado, éste careciera de autoridad y por tanto de cierta majestad. Así, Vespasiano, como poco tiempo atrás hizo Vitelio, presentó a sus hijos en las emisiones monetales como herederos suyos.

A diferencia de Vitelio, el emperador Flavio contaba con la ventaja de que sus hijos tenían algún tipo de experiencia bien conocida por una parte del pueblo, pues el mayor, Tito, ya tenía un importante reconocimiento militar, mientras que Domiciano, el menor, aunque sin gran experiencia en el campo de batalla, había participado también en alguna campaña importante. Consciente de ello, Vespasiano aprovechó el respeto y admiración que su descendencia tenía entre el pueblo romano, en especial Tito, para crear una segunda dinastía en Roma y disipar la idea de dictadura militar (Pérez, 2003, 41,113). La todavía fuerte influencia de la dinastía Julio-Claudia entre el pueblo romano, basada en la sucesión hereditaria, junto al miedo a un nuevo vacío de poder, hacían viable el nuevo proyecto dinástico como medio para consolidar el poder imperial y garantizar la paz. A partir de finales del mismo año 69 d.C, al igual que Augusto hizo con sus nietos Gayo y Lucio César, Vespasiano empezó difundir la imagen de sus hijos como *princeps iuventutis*, en definitiva, como hijos herederos del legítimo César, en diferentes emisiones monetarias de las principales Cecas imperiales, reflejando así el importante papel que representaba la creación y consolidación dinástica dentro de la propaganda Flavia. De esta forma, Tito y Domiciano no solo eran presentados como césares y herederos legítimos sino también como príncipes de la Juventud.

En estas las monedas aparece siempre el *princeps* en el anverso, laureado, con la leyenda IMP CAESAR VESPASIANVS AVG, y en el reverso a los príncipes herederos, vestidos de militares, sobre caballos galopando (RIC II², Vesp, 5), o bien sentados, lado con lado, en dos tronos, ambos sosteniendo un ramo en sus manos, lo que simbolizaba el poder que heredarían (RIC II², Vesp, 6). En ambos tipos aparece la leyenda TITVS ET DOMITIAN(us) CAES(ar) PRIN(cipes) IV(ventutis), es decir, como Césares príncipes de la juventud.



Fig.62. Denario de Vespasiano, con Tito y Domiciano en el reverso (RIC II², Vesp, 5)

Destaca una emisión de denarios acuñados en Éfeso, en la actual Turquía, pues por un lado, se trata de tipo monetario de una ceca oriental, región desde donde las tropas alzaron y aclamaron a Vespasiano como emperador; por otro lado notoria es la leyenda que acompaña a los príncipes en el reverso, LIBERI IMP(eratori) AVG(usti) VESPAS(iani) ya que, aunque publicita ningún título que poseían los herederos, si deja claro quienes son en relación al *princeps*, eso es, "hijos del emperador Vespasiano Augusto". (RIC II², Vesp,1401,1429).



Fig.63. Denario de Vespasiano, con Tito y Domiciano en el reverso (RIC II², Vesp, 1429)

Los retratos de Tito y Domiciano aparecen mirándose el uno al otro, con lo que recuperaba la fórmula clásica que se utilizó en tiempos de Augusto para dar a conocer a sus nietos Cayo y Lucio primero y posteriormente con los hermanos Germánico y Druso. También Vitelio recuperó dicha fórmula para publicitar a sus dos hijos.

Poco después, a partir del 70 d.C., hubo una nueva emisión de áureos y denarios con la imagen de los herederos (con los rostros de nuevo enfrentados) con la leyenda CAESAR AVG(ustus) F(ilius) Co(n)S(ul) CAESAR AVG(ustus) F(ilius) PR(aetor), por lo que se conmemoraba el recién nombramiento de los títulos de Cónsul para Tito y Pretor urbano para Domiciano. (RIC II², Vesp, 15-16). La publicidad de dichos cargos era sumamente importante para prestigiar y dar a conocer al pueblo romano la carrera civil de los herederos al trono. En otro tipo de emisiones la leyenda era todavía más explícita, añadiendo el nombre de cada hijo antes de sus respectivos títulos y cargos. En el caso de unos sestercios acuñados en Roma, en el 70 d.C., es notoria la leyenda T ET DOM C EX S C o bien T ET DOM CAESARES PRINC IVVEN S C que aparece en el reverso junto a la imagen de los príncipes herederos ya que las iniciales S.C (*Senatus Consultum*) representaban una clara referencia a la concesión que el Senado había otorgado al título de *Caesares*(C) a ambos, pocos meses antes. (RIC II², Vesp, 54). Para la conmemoración de los títulos de cónsul y pretor para Tito y Domiciano respectivamente también se emitieron sestercios, con la aprobación senatorial (RIC II², Vesp, 143/151). Otro ejemplo en el que Vespasiano quiso publicitar a sus hijos, como sucesores suyos se encuentra en RIC II², Vesp, 1364, donde aparecen de pie, togados, y mirándose junto con la leyenda VESP AVG FIL CAESERES. En el anverso, el rostro laureado del *princeps* acompañado de la leyenda IMP CAESAR VESPASIANVS AVG. En este caso, el hecho que aparezca el *cognomen* AVG otorga mayor fuerza al mensaje propagandístico de Vespasiano como continuador de la esencia augustea.



Fig.64. Áureo de Vespasiano, con Tito y Domiciano en el reverso (RIC II², Vesp, 1364)

Sea como fuere, se emitieron numerosas monedas con la imagen de los herederos junto distintas leyendas, haciendo referencia a sus títulos o a su condición de hijos del *princeps*. Una vez presentados los dos príncipes como herederos capacitados para el gobierno (*capax imperii*) y legitimados como sucesores, éstos tuvieron la autorización de acuñar monedas en nombre propio, reforzando sus posiciones respectivas mediante su propia acuñación y programa dinástico. De esta forma, las cualidades personales y políticas del *princeps* pasaban también a sus hijos. A diferencia de los tiempos de Augusto, cuando la designación del sucesor tenía un valor meramente moral, con Vespasiano, fruto de la extensión del *praenomen Imperator* y del *nomen Caesar* al príncipe corregente, la designación de sucesión adquiría también un valor legal.

8. Conclusiones

El uso de la iconografía en la moneda romana para modelar la imagen del soberano, adquirió una notoria importancia con el Principado de Augusto, siendo ésta una pieza fundamental en los sucesivos programas propagandísticos al servicio del poder político. Tal fue el éxito que tuvo, y en relativamente poco tiempo, que esta política fue reiteradamente copiada y reproducida, con mayor y menor acierto y fortuna, por los sucesivos sucesores de Augusto.

La continua emisión de tipos monetales con mensajes, algunos más explícitos y otros más subliminales, como aquellos relacionados con los títulos que ostentaba el soberano: sus éxitos; su legado y sus triunfos militares, tenían a menudo el efecto deseado por el emisor de las monedas, lo que se traducía en la aprobación y legitimación de éste, en relación a los destinatarios de las mismas.

Fue pues la legitimación, la clave de la política de amonedación en la que invirtieron mayor esfuerzo los emperadores del siglo I d.C.

En concreto, los respectivos soberanos buscaron incesantemente legitimarse ante el pueblo romano, y más en concreto y según el momento y necesidad, ante el ejército, el Senado, la clase equestre, o en las provincias, con el fin de procurar consolidar su poder. Varias son las conclusiones que se obtienen en el presente trabajo, focalizando el estudio en la iconografía de carácter mitológico así como en relación a la política sucesoria.

En regla general, después del Principado de Augusto se establece una política continuista de la iniciada por éste, por parte de los siguientes emperadores, tanto en el uso de mensajes en las leyendas como también a nivel estilístico mediante las iconografías empleadas con continuas alegorías referentes al primer *princeps*.

Así, una vez, Octaviano ascendió al poder unipersonal empezó a utilizar los *cognomens* César y Augusto en las leyendas monetales junto a su rostro, añadiéndole el título de *Imperator*, comunicando su nueva identidad. A su muerte, no solo Tiberio y el resto de emperadores de la dinastía Julio-Claudia adoptó sus *cognomen* como títulos sino que los siguientes emperadores, más allá de las *gens iulia-claudia*, siguieron autonombrándose en los anversos con los mismos títulos que usó el primer *Princeps*, eso es, como IMPERATOR AVGVSTVS, pero también frecuentemente como CAESAR. Ello significaba una muestra de continuación y herencia del legado de Augusto.

IMP CAESAR AVGVST (fig.9); TI CAESAR DIVI AVG F AVGVSTVS (fig.27); IMP GALBA CAESAR AVG P P (fig.31); IMP M OTHO CAESAR AVG TR P (fig.36); A VITELLIVS GERM IMP AVG P M TR P,(fig.38); IMP CAESAR VESPASIANVS AVG (fig.48).

Paralelamente se observa que en los reinados que se tratan no existió una línea clara de estilo -lo que hoy sería un libro de estilo-, con el que desarrollaron las respectivas leyendas. Cada *princeps* usó un gran número de leyendas abreviadas, con el denominador común en los títulos augusteos en los anversos (ver anexo).

Así pues, desde la revolución iconográfica que inició Augusto como parte de su programa propagandístico, fueron los “hombres nuevos”, los emperadores al margen de la dinastía Julio-Claudia, los que no solo siguieron usando los títulos que Augusto utilizó regularmente para presentarse a si mismo, sino que los explotaron continuamente y a fin de vincularse con el primer *princeps* y legitimar así su nuevo reinado.

Se constata con ello que la influencia que ejerció el Principado de Augusto, con todas sus reformas, sobre los sucesivos emperadores a lo largo del s. I d.C., fue muy importante.

Con Augusto se creó un ideal de soberano, que tuvo una amplia aceptación por todos los estamentos importantes del Estado, así como una gran admiración por parte del pueblo, no solo en Roma sino también en provincias. Este modelo quiso ser reproducido por los demás soberanos que gobernaron el Imperio en el siglo I d.C.

Si bien con este estudio se determina que existen numerosas similitudes entre las políticas propagandísticas de Augusto y las del resto de emperadores del s. I d.C., es con Vespasiano con quien se encuentran mayor número de paralelismos. Ello se debe

a que, en gran medida, el emperador Flavio recuperó y adoptó un gran número de políticas que un siglo antes había iniciado el primer *princeps* del Imperio Romano.

Es importante tener en cuenta que todos los emperadores tratados, desde Augusto hasta Vespasiano, sin olvidar los tres emperadores que gobernaron efímeramente durante los años 68 y 69 d.C, llegaron al poder luego de un conflicto civil, eso es, por la fuerza y gracias a un éxito militar.

Por ello, estos príncipes tuvieron una gran necesidad de legitimarse como tales, es decir, como vencedores. Por ello, buscaron por encima de todo una legitimación de su mandato, de su posición; en definitiva, de su poder.

Tanto Augusto como Vespasiano no dudaron en publicitar sus respectivos triunfos militares en sus emisiones monetales con mensajes contundentes a fin de propagar la imagen de soberano victorioso con el que Imperio quedaba protegido de amenazas.

En este sentido, Vespasiano, continuista de la política augustea, usó también la leyenda CAPTA (capturado) en los respectivos reversos relacionados con su victorias en la rebelión Judea (*fig.10*), tal y como Octaviano hizo un siglo antes no solo con Egipto (*fig.8*) sino también con Armenia. Con ello obtenían la necesaria legitimidad militar.

La legitimación por tanto, podía, y debía proceder de muchos lados. Por ejemplo, mediante una vinculación ascendente, eso es, aquella que procuraba mostrar una conexión con unos antepasados que les otorgara un prestigio y autoridad que los diferenciara y posicionara por encima de los demás, es decir, por encima de los potenciales aspirantes a la púrpura imperial.

De este modo, una vez reconocido como heredero legal de Julio César y después de que éste fuera divinizado, Octaviano no dudó en adoptar y añadir la leyenda DIVI FILI en sus amonedaciones (*figs.14 y 19*), mostrando así una descendencia directa con el divinizado César y por consiguiente, su origen divino.

Ello persiguió una legitimación divina por parte del *princeps* que perduró a lo largo de su reinado. Posteriormente, una vez divinizado Augusto, a su muerte, Tiberio siguió la misma política que su predecesor, usando en sus amonedaciones no solo los *cognomens* de César y Augusto sino el de hijo del divinizado Augusto (*fig.27*).

Paralelamente, varias fueron las divinidades y alegorías con las que una gran parte de los emperadores del s. I d.C. se vincularon en las diferentes emisiones monetales realizadas en sus respectivos reinados. En tal sentido, no solo existió una gran similitud en las leyendas que acompañaban las imágenes sino también a nivel iconográfico.

Así por ejemplo, se encuentra Victoria, una alegoría determinante en las políticas propagandísticas de los *princeps* tratados en este estudio.

Victoria estuvo representada bajo los diferentes reinados con un estilo iconográfico muy similar, con lo que pone de manifiesto hasta qué punto la política propagandística iniciada por Augusto marcó a los siguientes reinados.

En distintas emisiones efectuadas por los sucesivos emperadores tratados aparece la diosa, de pie, con rama en la mano y sobre el globo (*orbis terrarum*), simbolizando así la victoria indiscutible del emperador, el cual llegaba al poder universal (*figs. 24,34,37,44 y 49*).

En cuanto a las leyendas empleadas a partir de la muerte de Augusto, los emperadores usaron mayoritariamente la de Victoria Augusta, aunque en diferentes modalidades. Una alusión y vinculación con el exitoso inicio del Principado de Augusto.

Tiberio, por ejemplo, siguió un estilo prácticamente idéntico al empleado por Augusto, tanto en el mensaje iconográfico como con la leyenda. Se trataba de mantener la imagen y conexión con los ideales Augusteos (*figs. 26 y 28*).

La alegoría *Libertas* conectó a Augusto, con Galba, Vitelio y Vespasiano, pues todos ellos la usaron en sus amonedaciones con una finalidad común: la liberación del tirano y restitución de la República, de la libertad.

Las monedas relacionadas con *Libertas* se acuñaron y difundieron después de importantes acontecimientos. Así con Octaviano, fue después de la batalla de Filipo; con Galba (*fig. 33*), al igual que con Vitelio (*fig. 39*), cuando accedieron al poder, a la muerte de Nerón (LIBERTAS RESTITVTA); con Vespasiano (*fig. 45*), *Libertas* fue

acuñada tras finalizar la guerra civil, con lo que se difundía el mensaje de la recuperación de la libertad (LIBERTAS AVG), vinculando de nuevo la era Flavia con la Augustea.

Otra alegoría convenientemente usada por los *princeps*, una vez Augusto la mostrara por primera vez con intereses propagandísticos, fue la de *Pax* (fig. 16).

Esta divinidad estaba relacionada con un mensaje muy potente: una nueva etapa de paz y estabilidad que pretendía emular la añorada *Pax Augustea* que se estableció durante el Principado de Augusto. Por este motivo, ninguno de los Césares dudó en mostrarla en sus amonedaciones. Galba por ejemplo, al tratarse del primer *princeps* fuera de la familia Julio-Claudia, uso convenientemente el término de *Pax Augustea* en sus acuñaciones (fig. 32). Otón y Vitelio recurrieron también a ella (figs. 36 y 40).

A nivel estilístico existen pocas variaciones entre las diferentes emisiones. Destaca de nuevo, la recuperación por parte de Vespasiano, de elementos como la serpiente, que aparecen en aquellas primera emisiones monetales de Augusto (fig. 46).

Se constata igualmente unas semejanzas entre las amonedaciones de Vespasiano con las anteriormente usadas por Galba, ambos fervientes defensores de los valores augusteos. Ello se encuentra por ejemplo con las amonedaciones en honor a la diosa Fortuna en las que existen muy pocas variaciones tanto a nivel iconográfico, pues en ambas aparece de pie sosteniendo el timón y cuernos de la abundancia, como en relación a la leyenda: FORTVNA AVGVST, en Galba y Vespasiano. (figs. 31 y 47).

Finalmente la relación con Roma fue también recurrente, sobretudo para aquellos emperadores al margen de la dinastía Julio-Claudia.

La clave para Galba (fig. 35), Vitelio (fig. 42) y Vespasiano (fig. 51) era difundir el mensaje de que con ellos, y gracias a ellos, Roma volvía a renacer, a resurgir (ROMA RENASCENS / ROMA RESVRGENS), lo que es lo mismo, volvía a ser tan gloriosa como durante la época de Augusto.

La legitimación dinástica o sucesoria a su vez también fue igualmente fundamental a fin de reforzar y garantizar una continuidad al régimen más allá del actual gobernante, eso es, a sus herederos y sucesores.

Por ello, como se ha expuesto en el presente trabajo, no fueron pocos los esfuerzos que los *princeps*, dedicaron a allanar el terreno a los potenciales herederos al trono.

En este sentido, varias son las coincidencias y similitudes que se encuentran en las diferentes amonedaciones con la finalidad de dar a conocer a los jóvenes príncipes herederos. En tal caso, Vespasiano, en relación a sus hijos y herederos Tito y Domiciano (fig. 62), usó una iconografía muy parecida a la recurrida casi un siglo antes por Augusto con sus herederos Cayo y Lucio (fig. 56). En ambos casos, se deseaba mostrar las aptitudes militares y victoriosas de éstos, necesarias para un buen gobernante romano. En ambos caso además, se los denominaba Césares. Vespasiano así mismo recuperó el término de PRINC IVVENT (príncipes de la juventud) con el que Augusto denominó a sus herederos.

Existe también un paralelismo entre la iconografía usada por Augusto (fig. 58), Vitelio (fig. 61) y Vespasiano (figs. 63 y 64), pues en estos tres casos, eran dos los potenciales herederos de cada soberano, con lo que aparecían ambos en los reversos monetales cara a cara, siendo así presentados, publicitados y legitimados por el presente *princeps*. En definitiva, el cuidado por la imagen pública, traducida en una sistemática campaña propagandística en las continuas emisiones monetales que desarrollaron los emperadores Augusto y posteriormente Vespasiano, explica en gran parte el éxito que tuvieron sus respectivos reinados.

Se trataba pues de mantener un frágil equilibrio entre la consolidación de la posición del soberano, el respeto a los estamentos del Estado, como el Senado, los equites y el ejército, así como la admiración por parte del pueblo.

Augusto no solo lo consiguió sino que creó las bases para que los sucesivos emperadores del siglo I d.C siguieran su exitosa política propagandística.

Con un seguimiento de las diferentes amonedaciones realizadas en cada reinado, hemos podido reseguir no solo la imagen que el soberano deseó comunicar de si mismo, sus deseos y temores, sino también las políticas establecidas por los éstos así como los principales hechos que marcaron sus gobiernos.

9. Anexo

Teniendo en cuenta los áureos emitidos por los emperadores que se han citado y trabajado en el presente trabajo, adjunto se lista las leyendas usadas por estos, en los anversos y por orden alfabético, para nombrarse a si mismo en sus respectivas emisiones monetales durante sus reinados.

Leyenda de los Anversos de Augusto:

AVGVSTVS. (RIC I², Aug, 31)
AVGVSTVS DIVI F. (RIC I², Aug, 164a)
CAESAR.
CAESAR AVGVSTVS. (RIC I², Aug, 63a)
CAESAR AVGVSTVS DIVI F. PATER PATRIAE. (RIC I², Aug, 206)
CAESAR COS. VII CIVIBYS SERVATEIS.
CAESAR DIVI F. COS. VII. (RIC I², Aug, 544)
CAESAR III. VIR.R.P.C.
CAESARI AVGVSTO. (RIC I², Aug, 104)
IMP.CAESAR DIVI F.III. VIR. ITER. R.P.C.
S.P.Q.R CAESARI AVGVSTO. (RIC I², Aug, 143)
S.P.Q.R. IMP. CAESARI. (RIC I², Aug, 140)
S.P.Q.R. IMP. CAESARI. AVG. COS. XI. TRI. POT. VI (RIC I², Aug, 135)
S.P.Q.R. IMP. CAESARI. AVG. COS. XI. TR. POT. VI (RIC I², Aug, 133)

Leyenda de los Anversos de Tiberio:

Aunque no en este trabajo no se entra a fondo en el reinado de Tiberio si es interesante incluirlo aquí pues, no solo porqué se trata del primer heredero de Augusto, como continuador de la dinastía Julio-Claudia, sino porque, a diferencia de todos, Tiberio siempre uso una misma leyenda moneda.

TI.CAESAR DIVI AVG.F. AVGVSTVS. (RIC I², Tib, 1)

Leyenda de los Anversos de Galba:

GALBA IMP. (RIC I², Galb, 10)
GALBA IMPERATOR. (RIC I², Galb, 40)
IMP. GALBA.
IMP GALBA CAESAR AVG P.P.
IMP.SER.GALBA AVG. (RIC I², Galb, 163)
IMP.SER GALBA CAESAR.
IM.SER. GALBA CAESAR AVG. (RIC I², Galb, 117)
IMP.SER. GALBA CAESAR AVG P.M. (RIC I², Galb, 225)
IMP.SER. GALBA CAESAR AVG P.P. (RIC I², Galb, 121)
SER.GALBA.AVG.
SER.GALBA CAESAR AVG. (RIC I², Galb, 142)
SER.GALBA IMP.CAESAR AVG.P.M.TR.P (RIC I², Galb, 55)
SER.GALBA IMP.CAESAR AVG.TR.P
SER.GALBA IMPERATOR
SER.SVLPICIVS GALBA. (RIC I², Galb, 123)
SERV.GALBA IMP (RIC I², Galb, 87)

Leyenda de los Anversos de Otón:

IMP.M.OTHO CAESAR AVG.TR.P. (RIC I², Otho, 3)
IMP.OTHO CAESAR AVG.TR.P. (RIC I², Otho, 5)
M.OTHO CAESAR AV.TR.P.

Leyenda de los Anversos de Vitelio:

A.VITELLIVS GER.IMP.AVG.P.MAX.TR.P (RIC I², *Vite*, 64)
A.VITELLIVS GERMAN .IMP.TR.P (RIC I², *Vite*, 72)
A.VITELLIVS GERMANICVS IMP.AVG (RIC I², *Vite*, 2)
A.VITELLIVS GERM. IMP.AVG. TR.P (RIC I², *Vite*, 89)
A.VITELLIVS GERM. IMP.TR.P
A.VITELLIVS IMP. GERMAN. (RIC I², *Vite*, 17)
A.VITELLIVS IMP. GERMANICVS. (RIC I², *Vite*, 1)
VITELLIVS GER. IMP. AVG. P.M.T.P.P. (RIC I², *Vite*, 111)

Leyenda de los Anversos de Vespasiano:

CAESAR VESPASIANVS AVG. (RIC II², *Vesp*, 704)
DIVVS AVGVSTVS VESAPSIANVVS (acuñación póstuma)
IMP.CAESAR AVG.VESPASIANVS. (RIC II², *Vesp*, 1297)
IMP.CAESAR VESPAS. AVG.COS.II.TR.P.P (RIC II², *Vesp*, 1415)
IMP.CAESAR VESPAS. AVG.COS.III.TR.P.P
IMP.CAESAR VESPASIANVS.
IMP.CAESAR VESPASIANVS.AVG. (RIC II², *Vesp*, 1)
IMP.CAESAR VESPASIANVS.AVG.P.M.TR.P. (RIC II², *Vesp*, 1333)
IMP.CAESAR VESPASIANVS.AVG.TR.P. (RIC II², *Vesp*, 1104)
IMP.CAESAR VESP.AVG. (RIC II², *Vesp*, 682)
IMP.CAESAR VESP.AVG.CENS
IMP.CAESAR VESP.AVG.CENSOR. (RIC II², *Vesp*, 516)
IMP.CAES. VESP.AVG.
IMP.CAES. VESPAS.AVG.P.M.TR.P.III.P.P.COS.III (RIC II², *Vesp*, 1179)
IMP.CAES. VESPASIAN.AVG.P.M.TR.P.P.P.COS.II
IMP.CAES. VESPASIAN.AVG.P.M.TR.P.P.P.COS.III (RIC II², *Vesp*, 1130)
IMP.CAES. VESPASIANVS.AVG. (RIC II², *Vesp*, 1343)
IMP.CAES. VESP.AVG.CEN (RIC II², *Vesp*, 515)
IMP.CAES. VESP.AVG.CENS. (RIC II², *Vesp*, 543)
IMP.CAES. VESP.AVG.P.M. (RIC II², *Vesp*, 40)
IMP.CAES. VESP.AVG.P.M.COS.III. (RIC II², *Vesp*, 361)
IMP.CAES. VESP.AVG.P.M.COS.III.CEN. (RIC II², *Vesp*, 521)
IMP.CAES. VESP.AVG.P.M.COS.III.CENS.
IMP.VESPA.CAESAR.AVGVS. (RIC II², *Vesp*, 1530)
IMP.VESPAS.AVG.P.M.TRI.P.P.P.COS.III. (RIC II², *Vesp*, 1550)
IMP.VESPASIAN.AVG.TR.P.P.P.COS.III.

10. Referencia bibliográfica

Fuentes primarias

Fuentes literarias antiguas:

Cicerón, M.T (2018). *De officiis*. Titivillus.

Heródoto (1986). *Historiae*. Vol. I. Edaf. España

Plutarco, L.M. (2010). *Vidas paralelas*. Ed. Losada, Buenos Aires.

Suetonio, C. (1992). *Vidas de los doce Césares*. Editorial Gredos, Madrid.

Tácito, C. (1979) *Anales*. Editorial Gredos, Madrid.

Fuentes numismáticas:

American Numismatic Society, Institute for the Study of the Ancient World at New York University (2020). Coinage of the Roman Republic Online (CRRO). Disponible en: <http://numismatics.org/crro> [Consultado 18-01-2021]

American Numismatic Society, Institute for the Study of the Ancient World at New York University (2020). Online Coins of the Roman Empire (OCRE). Disponible en: <http://numismatics.org/ocre> [Consultado 18-01-2021]

Fuentes secundarias (bibliográficas)

Bear, M. (1976). *SPQR. Una historia de la Antigua Roma*. Editorial Planeta.

Bellido, A. y Pérez Rodríguez-Aragón, F. (2011). “El poder de la imagen en las monedas romanas”. *Numismática romana en Valladolid. Arqueología, libros y antiguo coleccionismo*. Valladolid: Museo de Valladolid.

Belloni, G.G. (1976). *Monete romane e propaganda. Impostazione di una problematica complessa*. Univ. Cattolica, Milan.

Bonacic Mandinic, M. (2007). *Roman Imperial Coins*. Archaeological Museum in Split. Croatia.

Bravo, G. , González Salinero, R. (2011). *Propaganda y persuasión en el mundo romano, Actas del VIII coloquio de la asociación interdisciplinar de estudios romano*. Signifer libros, Madrid.

Breglia, L. (1968). *Roman Imperial Coins. Their art & technique*. Thames and Hudson. London.

Brown, J. (1995). *Técnicas de persuasión: de la propaganda al lavado de cerebro*. Alianza. Madrid.

Burnett, A. (1987). *Coinage in the Roman World*, Seaby, Reino Unido.

Butcher, K. y Ponting, M. (2005). “The Roman denarius under the Julio-Claudian emperors: mints, metallurgy and technology” en *Oxford Journal of Archaeology* 24.2, pp. 163-197.

Butcher, K. , Ponting, M. (2012). “The Denarius in the First century” en *Proceedings of the XIV International Numismatic Congress*, N. Holmes (ed.), Glasgow. pp. 557 – 568.

Cammann, J.B. (1936). *Numismatic Mythology*. Wayte Raymond, EE.UU.

- Calicó, X. (2002). *Los Aureos romanos 196 a.C-333 d.C.* Barcelona.
- Carson R.A.G. (1956). "System and product in the Roman mint". En *Essays in Roman Coinage Presented to Harold Mattingly*, ed R.A.G. Carson & C.H.V. Sutherland, Oxford University Press.
- Cayón, J. R. (1985). *Compendio de las Monedas del Imperio Romano. Vol.I* Ed: Autor, España.
- Charlesworth, M.P. (1937). *The Virtues of a Roman Emperor. Propaganda and the creation of Belief.* British academy. Londres.
- Crawford, M.H. (1974). *Coinage of the Roman Republic Online (CRRO). Roman Republican Coinage.* Londres.
- Eagleton, C. y Williams, J. (2009). *Historia del dinero.* Ediciones Paidós. Barcelona
- Fernández, P. y Molina, A. (2011) "Numismática y propaganda política en el año 68/69: propuestas para una crisis". En: Bravo, G. y González, R. *Propaganda y persuasión en el mundo romano.* Salamanca. Signifer Libros.
- Ferrer Maestro, J.J. (2019). *Economía de la antigua roma: guerra, comercio y finanzas.* Editorial Síntesis. Madrid.
- Grant. M. (1958). *Roman History from Coins.* Cambridge University Press.
- Grimal, P. (2009). *Diccionario de Mitología Griega y Romana.* RBA, España.
- Greenhalgh, P. (1975). *The year of the four emperors.* Barnes & Noble Books. Londres
- Goldsworthy, A. (2019). *En el nombre de Roma.* Editorial Planeta. Madrid.
- Goldsworthy, A. (2014). *Augusto. De revolucionario a emperador.* La esfera de los libros. Madrid.
- Herrero Albiñana, C. (1994). *Introducción a la numismática antigua: Grecia y Roma* Ed. Complutense, Madrid.
- Jones, A.H.M. (1956). *Numismatics and History, Essays in Roman Coinage presented to Harold Mattingly.* Londres
- Kerényi, C. (1962). *The Religion of the Greeks and Romans.* E.P. Dutton, EE.UU.
- Kunisz, A. (1976). *Recherches sur le monnayage et la circulation monétaire sous le regne d'Auguste.* Ossolineum.
- Madden, F. y Stevenson, S.W. (1889). *A Dictionary of Roman Coins. Republican and Imperial.* Seaby Ltd, Reino Unido.
- Marqués, N. F. (2015). *Monedas de guerra y de triunfo de Octaviano, Las series Caesar Divi F e Imp.Caesar.* RIC I 250-274. Saguntum,47. 2015: 89.104
- Mattingly, H. y Sydenham, E. A. (1968). *The Roman Imperial Coinage. Vol. I-II* , Spink & son, Ltd, London.
- Mellado Rivera, J.A. (2002). *Princeps Iuventutis. La imagen Monetaria del heredero en la época Julio-Claudia.* Publicaciones Universidad de Alicante.

Montero, S. , Bravo, G. y Martínez-Pinna, J. (1991). *El Imperio Romano. Evolución institucional e ideológica*, Visor libros, Madrid.

Museu Nacional Arqueològic de Tarragona. (2015). *La Moneda en época d'August*. Tarragona.

Petit, P. (1976). *La paz romana*. Editorial Labor. Barcelona.

Perez, A.J. (2003). *Avtoritas et Maiestas. Historia, propaganda dinástico e iconografía en la moneda de Vespasiano*. Publicaciones Universidad de Alicante.

Pool, A. (2015). "El aporte del estudio numismático de la moneda romana imperial a la comprensión de la Mitología Clásica". *Omni, Revista numismática*, 9, pp 141-155.

Pool, A. (2016). "Introducción a la Numismática y Coleccionismo de las Monedas Romanas Imperiales y Provinciales". *Revista de la Asociación Numismática de Arica*, 1, pp 41-56.

Rowan, C. (2019). *From Caesar to Augustus (c.49 BC-AD15), using coins as sources*. Cambridge.

Rüpke, J. (2007). *A companion to Roman Religion*. Blackwell Pub., Oxford.

Sayles, W.G. (1997). *Ancient Coin Collecting III. The Roman World-Politics and Propaganda*. Krause Pubns Inc, EE.UU.

Sear, D. R. (1954). *Roman Coins and their values*. Seaby Ltd, EE.UU.

Sutherland C.H.V. (1987). *Roman History and Coinage. 44 BC-AD 69*. Oxford University Press. Reino Unido.

Vagi, D. L. (1990). *Coinage and History of the Roman Empire. 82 B.C. – A.D. 480. Volume 2 – Coinage*. Chicago and London.

Van Meter, D. (1991). *The Handbook of Roman Imperial Coins. A Complete Guide to the History, types and values of Roman Imperial Coinage*. Laurion Numismatics, EE.UU.

Zanker, P. (1992). *Augusto y el poder de las imágenes*. Alianza, Madrid.

Zimmermann, M. (1995). "Die restitutio honorum Galbas". *Historia*,(44), pp. 56-82

Wirszubski, C. (2009). *Libertas as a Political Idea at Rome During the Late Republic and Early Principate*. University Press.